

308923

6  
rej.



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

INCORPORADA A LA U. N. A. M.  
ESCUELA DE PEDAGOGIA

## LA EVALUACION Y EL SEGUIMIENTO COMO PARTE INTEGRAL DEL PROGRAMA DE EDUCACION BASICA EN CENTROS DE TRABAJO DEL I. N. E. A.

TESIS CON  
FALLA LE CR.GEN

TESIS PROFESIONAL  
QUE PRESENTA  
ROSA MARTHA BONILLA LOPEZ  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTORA DE TESIS  
Dra. Elvia Marveya Villalobos Torres



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

## INTRODUCCION

### CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA EDUCACION DE ADULTOS	
1.1 Concepto de Educación .....	5
1.2 La Educación Permanente y su relación con la Educación de Adultos .....	8
1.3 Educación de Adultos .....	11
1.4 Educación Básica para Adultos .....	28

### CAPITULO II

2. EVALUACION Y SEGUIMIENTO COMO PARTE DEL PROCESO DIDACTICO	
2.1 Evaluación Educativa .....	47
2.2 Seguimiento Educativo .....	55
2.3 Concepto de Didáctica .....	65
2.4 Modelo Curricular de Ralph Tyler .....	68
2.5 Modelo Curricular de Hilda Taba .....	75
2.6 Modelo Curricular de Imideo G. Nerici .....	64
2.7 Teoría de la Evaluación de Angel Diaz Barriga ...	88

### CAPITULO III

3. SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA EDUCACION BASICA DEL I.N.E.A.	
3.1 Antecedentes (El RISEAB) .....	95
3.2 Descripción del Sistema de Evaluación Periódica .....	117

### CAPITULO IV

4. MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO APLICADO A UN CENTRO DE TRABAJO DE EDUCACION BASICA	
4.1 Planteamiento del Problema .....	128
4.2 Hipótesis .....	132
4.3 Objetivos .....	134
4.4 Diseño de Muestra .....	135
4.5 Metodología .....	137
4.6 Plan de Trabajo .....	138

## CAPITULO V

### 5. CASO PRACTICO

5.1 Determinación de lo que se pretende evaluar indicado por los objetivos .....	143
5.2 Circunstancias en que el educando puede demostrar si ha avanzado o no a los objetivos .....	150
5.3 Establecimiento de una pauta de evaluación ....	153
5.4 Recolección de datos .....	160
5.5 Presentación y análisis de datos .....	163
5.6 Sugerencias .....	188
CONCLUSIONES .....	191
ANEXOS	
1. Cuestionario de Autoevaluación .....	196
2. Expediente por Adulto .....	201
3. Cuestionario para el Asesor .....	205
4. Evaluación y Seguimiento del Programa de Educación Básica del Jefe Inmediato .....	203
5. Organigrama de Ferrocarriles Nacionales de México U. S. E. B. ....	216

6.	Horarios de Círculos de estudio	
	U. S. E. B. ....	217
7.	Sistema de Información del I. N. E. A. (Educación Básica en Centros de Trabajo)	
7.1	Solicitud de examen y pago de derechos .....	218
7.2	Registro de participación del estudiante .....	219
7.3	Informe de avance del centro de servicio .....	220
7.4	Registro del asesor .....	221
7.5	Registro del centro de trabajo .....	222
7.6	Registro de estudiante .....	223
8.	Programa de Educación Básica para Adultos en Centros de Trabajo .....	224
	BIBLIOGRAFIA .....	225

## INTRODUCCION .

Dentro del amplio reto que implica la labor de la Pedagogía, al que nos enfrentamos los educadores, es posible detectar áreas que no han sido lo suficientemente atendidas. Una de éstas concierne a la Evaluación y al Seguimiento en la educación para Adultos.

Esta modalidad educativa, por considerarse un sistema informal, carece de procesos sistematizados que le permitan medir su efectividad en el logro de objetivos educacionales. Es necesario pensar que el hecho educativo consiste en un proceso de acciones integradas y por lo tanto la evaluación y el seguimiento dentro de la educación para adultos, son procesos que deben de considerar de manera integral todos los aspectos que intervienen en su objeto, que es el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los programas de Educación Básica para Adultos que operan através del I.N.E.A., carecen de procedimientos que midan su propia eficiencia o que retroalimenten a los

elementos que integran el programa para continuar con su valiosa labor educativa.

El desarrollo del trabajo de investigación, se fundamentó en una indagación de tipo documental y de campo. Esta última permitió conocer la problemática de la evaluación y el seguimiento del programa de Educación Básica en Centros de Trabajo. El enfoque de la parte teórica de la tesis consistió en una descripción de las características y metodología de la educación para adultos así como el desarrollo de una teoría de evaluación y seguimiento como etapas integrales del proceso didáctico. En la parte práctica se diseñó un modelo de evaluación y seguimiento aplicado a un programa de Educación Básica en un centro de trabajo, tomando como muestra la población total de los adultos en atención, los asesores y coordinadores que apoyan el programa tanto del I.N.E.A. como del centro de trabajo.

Para llevar a cabo dicho modelo, previamente se elaboró un procedimiento de evaluación integral a través del diseño y aplicación de instrumentos de medición tales como cuestionarios y entrevistas aplicados a la muestra.

Dichos instrumentos midieron aspectos basados en los



objetivos planeados previamente en el programa. Para llegar a la etapa de seguimiento, se elaboró un análisis de datos, y de la interpretación se realizaron las sugerencias a modo de seguimiento o como retroalimentación del programa.

Para lograr la fundamentación y aplicación práctica, la tesis, se desarrolla de la siguiente manera:

En el primer capítulo, se plantean los conceptos fundamentales de la educación, educación permanente, para adultos y Básica con el fin de identificar la importancia de la Educación Básica para Adultos dentro del hecho educativo.

Durante el segundo capítulo se desarrolla una teoría de Evaluación y Seguimiento dentro del proceso didáctico. Esto tuvo como objetivo ubicar estas dos etapas como parte integral del un proceso didáctico en donde se deben de tomar en cuenta a todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el tercero, se desarrollan los antecedentes de la evaluación y el seguimiento en el programa de Educación Básica en centros de Trabajo con el fin de conocer los antecedentes y partir de un conocimiento real de la situación educativa para llegar a la aplicación práctica.

El cuarto consiste en un planteamiento general de la investigación de campo, para partir de una base científica para la aplicación del modelo de evaluación y seguimiento.

Durante el último capítulo, se desarrolla el caso práctico, se obtienen los resultados acerca de la hipótesis planteada anteriormente y se propone el seguimiento, así como las conclusiones de la tesis.

La investigación que ha implicado la elaboración de esta tesis representa un propósito de servir al desarrollo de la pedagogía, al sugerir criterios y métodos de valoración útiles a su objeto, el proceso educativo.

## CAPITULO I

### I. PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA EDUCACION DE ADULTOS

#### 1.1 Concepto de Educación.

Inicialmente se planteará el concepto de Educación, a fin de precisar las características de ésta y así determinar a la educación para adultos dentro del campo de la primera.

Cabe señalar que las posturas teóricas y definiciones sobre este concepto son variadas. Se hará referencia a aquellas que, para los fines de este trabajo apoyan algunos elementos fundamentales.

Se considera que la educación es un proceso permanente e intencional cuyo propósito consiste en el desarrollo integral del individuo. Dicho proceso busca la superación, la perfección y no crea a nuevos seres, sino que modifica sus conductas para obtener como resultado paulatino de este mismo, el estado de madurez. "El

crecimiento y desarrollo del individuo hacia la plenitud personal, vocacional, física, espiritual, política o cultural, eso es la madurez. Es la acción de pasar de la simple sobrevivencia al descubrimiento de sí mismo como miembro responsable de una sociedad". (1)

La Educación, es un proceso permanente, ya que la naturaleza humana es imperfecta y -el hombre- desde que nace hasta que muere se enfrenta a los continuos cambios, avances tecnológicos, adaptándose a estos a través de los procesos educativos.

"La Educación es un proceso mediante el cual los jóvenes substituyen a los adultos a través de la adquisición de sus bienes culturales, sin embargo es un proceso necesario y permanente por el cual el hombre, queda adscrito al medio racional". (2)

La Educación es un acto intencional, en donde la persona ejerce su libre voluntad para elegir el camino de la

---

(1) BERGHEVIN, Paul, Filosofía para la Educación de los Adultos, p 158

(2) LARROYN, Francisco, La Ciencia de la Educación, p 39

superación permanente o el de la frustración de sus posibilidades. "La educación, tanto como obra del intelecto es obra de la voluntad". (3) Esta característica concierne tanto al sujeto que educa como al que se está educando en donde se da una relación intencional bilateral.

El desarrollo integral del individuo, es otra de las consideraciones del concepto de educación y consiste en el despliegue total, en el desenvolvimiento cuantitativo del ser humano, que prepara a los individuos para actuar ante nuevas situaciones y mejorar las presentes.

Este desarrollo comprende la satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas, sociales y de autorrealización. Es un proceso que del plano individual se transfiere al plano social, lo que implica interacción con los demás hombres para formar personas críticas que ejerzan en su sociedad un papel útil y de servicio. (4)

---

(3) GARCIA Mor, Victor, Principios de Pedagogía Sistemática, p 23

(4) cfr. SILICEO, Alfonso, Capacitación y Desarrollo de Personal, p 15

Hemos de entender entonces que a la educación le corresponde más que a ninguna otra actividad humana satisfacer las necesidades de desarrollo del hombre de manera permanente, es decir que las actividades educativas van más allá de una formación escolarizada. La Educación Permanente permitirá a cada persona mantenerse en todos los dominios al nivel de las capacidades requeridas por la vida familiar, profesional, social y cívica, así como la adquisición de la autonomía física, económica social, intelectual y cultural.

Es así como los conceptos desarrollados para definir el proceso de educación formarán las bases a lo largo del presente trabajo de investigación.

## 1.2 La Educación Permanente y su relación con la Educación de Adultos.

Concebir a la educación como un proceso permanente que permita al adulto ser capaz de enfrentarse a los continuos cambios tecnológicos ha reivindicado a esta edad como una etapa educable en la vida del hombre en todos los niveles y en todas las modalidades.

El hombre es un ser finito e imperfecto que busca el estado de madurez como proceso de conquista progresiva. "Las posibilidades del hombre están en germen, estas posibilidades deberán desarrollarse durante toda la vida... la noción de perfectibilidad introducirá dos consideraciones importantes: el ser humano abarca potencialidades que deberá desarrollar durante toda la vida pero esta posibilidad de desarrollo basa la noción de educación". (5)

Esta modalidad de educación no es la prolongación de la escuela sino que pretende abarcar todas las etapas y ámbitos del hombre. Su fin es preparar seres humanos capaces de comprender el mundo que les rodea así como coadyuvar al interés de su autosuperación. "El fin de la educación permanente es el de capacitar al hombre y a la mujer para comprender y superar los problemas psicológicos, sociales y económicos, en un mundo que les exige una permanente renovación, de manera que puedan participar en la construcción del mismo, de manera responsable y creadora". (6)

---

(5) BERNARD, Pierre, La Educación Permanente, p 43

(6) LENGREND, Paul, Introducción a la Educación Permanente, p 80

Es un proceso que se da a lo largo de la vida, que permite actuar positivamente frente a los cambios y procesos de la misma, basándose en que el educando es el promotor responsable de su propio proceso educativo a través de aptitudes como observación, asimilación de información, ejercitación de la reflexión crítica, creatividad y discusión, lo que implica que el estilo del docente será ajeno al estudio repetitivo, procurando ofrecer herramientas de trabajo intelectuales que el educando pueda seguir empleando a lo largo de toda la vida.

Para lograr su fin, la Educación Permanente, tiene como recurso abrir el sistema educativo a todas las etapas de la vida, a través de instituciones educativas que multipliquen las oportunidades de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Queda claro que la educación permanente es la continuidad y la integración del proceso educativo a través de las diferentes edades del hombre.



Es entonces que la relación entre la educación permanente y la educación para adultos se va a dar, cuando esta última actúa como educación diferencial en función de las diferencias biopsicosociales que caracterizan al adulto con respecto a la generalidad de edades que intervienen en la educación permanente.

Por lo tanto se sabe que la educación permanente no es sinónimo de educación para adultos, ya que esta última cuenta con funciones, metodología y bases propias que van de acuerdo a las características generales de la edad adulta.

### 1.3 Educación de Adultos.

Se considera a la Educación para Adultos como "aquella parte de la educación denominada en algunos casos no formal que se destina a la población mayor de quince años". (7)

---

(7) TORRES, Carlos Alberto, Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina, p. 9

A diferencia de la educación formal, cuya referencia principal se contempla dentro de una estructura rígida en donde se reúnen formalmente un maestro y un alumno para cubrir un currículum en un horario y calendario permanente establecido, la educación no formal o informal se da fuera de los cánones académicos y administrativos que se utilizan en un sistema escolarizado.

Es entonces que a la educación no formal se le considera como:

"Género de actividad educativa que se realiza fuera de los cánones académicos y administrativos establecidos para la enseñanza que se imparte dentro de un sistema escolarizado. Las funciones de este tipo de educación pueden reducirse a continuación:

- a) Compensar a los grupos de población que no han tenido acceso a los beneficios del sistema escolar en una institución equivalente a la que puede obtenerse por medio de la escuela.
- b) Compensar las diferencias sociales y económicas capacitando y adiestrando a los grupos menos favorecidos por el sistema formal de enseñanza para

que puedan desempeñar un trabajo económicamente productivo.

- c) Preparar a los grupos marginados por el sistema social vigente para que puedan participar activamente en los procesos de decisiones que afectan su vida personal y comunitaria". (8)

Para fines del trabajo de tesis se considera a la educación de adultos como una modalidad de educación denominada no formal, ya que esta educación está dirigida a los grupos sociales que cuentan con menores probabilidades, ya sea de tener acceso al sistema escolar y permanecer en el mismo hasta completar su educación básica. Para los primeros se diseñan programas de alfabetización y para los segundos se impulsan programas destinados a completar los niveles primaria y medio básico.

Es necesario precisar que en México lo que se entiende

---

(8) GUZMAN, TEODULO, José, Alternativas para la Educación en México, p.84

por educación de adultos, ésta en algunos casos de lo que se practica como tal en países desarrollados. En estos se busca principalmente el reciclaje de los conocimientos, así como la implantación de cursos de tipo cultural y recreativo.

En nuestro país, el incremento paulatino de educación para adultos sin educación básica ha sido resultado de la incapacidad de retener mayor número de educandos en el sistema formal.

De aquí la importancia de comenzar por establecer lineamientos que hagan de la Educación Básica en México un medio viable para que el adulto continúe con su proceso educativo.

Para que los programas de Educación de Adultos tengan utilidad real para el adulto, es necesario que éste participe voluntariamente; los recursos sean adecuados y los contenidos estén centrados en situaciones significativas.

Conseguir estas ventajas en los programas de educación de adultos, exigen en el educador un conocimiento pleno de las características generales del adulto en la sucesión de etapas de la vida, así como los objetivos y metodología en función de dichas características.

#### - Características del Adulto

Etimológicamente la palabra "adulto" procede del latín ADULTUM = el que ha crecido. Este análisis del término da por hecho que el adulto "ha crecido", olvidándose que la educación es un proceso permanente que prepara para toda la vida. La adultez es una etapa evolutiva igual que la infancia, adolescencia o juventud, caracterizándose por la diversidad de tareas e intereses que van conformando el proceso de madurez.

Ser adulto, implica estar caracterizado por un potencial formado a lo largo de la infancia y juventud, de un bagaje biogenético y cultural. Esta etapa del hombre, al igual que la niñez y juventud debe de cubrir una serie de tareas conforme a su edad que hagan de él mismo un ser plenamente realizado y feliz. El adulto es un ser social cuya relación familiar y grupal determina el desempeño de

roles exigiéndose ser un miembro de su sociedad, lo cual implica la integración a un proceso de producción. El adulto sabe dirigir su conducta en función de reglamentos o leyes establecidas y debe de responder a criterios legales que lo hacen responsables de sus actos. (9)

Debe ser capaz de dominar sus impulsos y tolerar sus frustraciones, ser responsable en sus decisiones y actuar de una manera más realista.

Puede establecer relaciones amorosas completas y asumir compromisos consigo, con su familia y con su sociedad. Es capaz de organizar su vida de acuerdo a un fin y darle una proyección trascendente. (10) Havighurs en la Revista Interamericana de Educación de Adultos, explica los intereses y roles del desarrollo individual en distintas etapas de la adultez. La modificación de roles en el curso de la vida, implica la mutación de

---

(9) cfr. CENAPRO, Elementos para la reflexión de la Educación de los Adultos, p. 10-13

(10) cfr. BERNARD, Pierre, Op. Cit., p. 65

motivaciones y conductas. A estos roles los denomina "tareas vinculadas al desarrollo individual". En lo que se refiere a los ciclos de la edad adulta, él identifica los roles o tareas vinculadas a cada etapa dentro de la adultez.

Primera Edad Adulta (20-40 años). Sus intereses dominantes consisten en dar un centro a su vida y reunir sus energías a través de realizar las tareas vinculadas al desarrollo individual. Estas tareas consisten en la elección de la pareja; el desarrollo de la vida conyugal; la creación de una familia; la educación de los hijos, la administración del hogar, la iniciación o búsqueda de un oficio o empleo permanente, la adopción de responsabilidades cívicas y la elección de un grupo social.

Edad Media Adulta (40-60). En este grupo de edad, los intereses profesionales son cada vez más compartidos con necesidades de orden cultural, tiende a afirmarse en los roles que ha venido ejerciendo y a la vez, incorporar otros que acompañan las modificaciones fisiológicas de esta época. Las tareas que desarrolla consisten en la participación de responsabilidades adultas en lo cívico y

en lo social, obtención y conservación de cierto nivel de vida económica, asistencia a los adolescentes para que lleguen a ser adultos responsables y maduros, búsqueda y práctica de actividades del tiempo libre, conformidad con la pareja como persona, aceptación y adaptación a los cambios fisiológicos de la mediana adultez. Por lo general, quienes lograron grados culturales apreciables presentan la necesidad de enriquecer su acervo cultural, así como lograr una mejor comprensión del contexto social y el desarrollo personal que le permita prodigarse eficientemente, es decir, revertir el caudal de experiencia personal hacia los miembros de su familia, a otros grupos de edad, a sus colegas o a cualquier grupo humano al que pertenezca.

La Tercera Edad Adulta (60 años o más). Su interés dominante consiste en decidir si se retira o no y cómo hacerlo, además de obtener mayores beneficios en su retiro. El adulto de esta edad afrontará una dura crisis; aceptará y se adaptará a la declinación física, a nuevas situaciones socio-económicas ocasionadas por el retiro de la vida activa.



Cuando el estado de salud es satisfactorio, en este grupo, aparecen motivaciones sucedáneas. Búsqueda de nuevas relaciones sociales y en muchos casos aparece la necesidad de compensar desajustes económicos y psicológicos con actividades rentables o desinteresadas donde desarrollan experiencias vocacionales postergadas durante la vida activa. (11)

Este esquema podría parecer determinante y rígido, ya que mucho depende de las diferencias personales y de la experiencia acumulada en el transcurso de toda la vida de un adulto, sin embargo la propuesta nos es de gran utilidad. Lamentablemente son pocos los estudios relativos al estado adulto y este esquema proporciona una serie de conocimientos acerca de la adultez que bien puede ser aprovechable para fines de planificación de una educación para los adultos, tanto en sus contenidos como en estructuras curriculares.

Durante la etapa de la adultez, el sujeto requiere estar inserto en un proceso de enseñanza-aprendizaje, para lograr un nivel de vida de acuerdo a su dignidad humana.

---

(11) cfr. SARUBBI Mario Salvador, Revista Interamericana de Educación de Adultos, p 57

La psicología aplicada demuestra que el hombre adulto no cesa de aprender a lo largo de su vida, ya que si bien hay una declinación fisiológica ocasionada por cambios orgánicos -principalmente neurológicos-, la capacidad de aprender es más relacionada con el grado de instrucción y la práctica, que con los efectos de la edad.

En esta etapa el adulto tiene la necesidad de aprender, lo que se convierte en una motivación. Esta consiste en un mecanismo interno que mueve al hombre a actuar para satisfacer sus necesidades, entonces las motivaciones del adulto para aprender son: el deseo de promoción profesional y social, particularmente la perspectiva de obtención de un aumento de salario o un diploma como símbolo de status social, lo que deriva en el adulto, un espíritu de competencia. La preocupación por comprender mejor al mundo. El adulto es un sujeto libre, capaz de elegir sus aprendizajes y las fuentes de información que le serán útiles a sus objetivos personales; de donde espera datos para la resolución a sus necesidades inmediatas.

"Si lo que se le enseña parece no tener ningún lazo con su experiencia personal o no poder serle de ningún

provecho en particular para su porvenir, se puede estar seguro que él no hará caso, del mismo modo rechazará las ideas e informaciones que no llega a comprender o que estén en contradicción con sus convicciones más íntimas". (12)

Es frecuente que cuando se encuentra en el proceso de adquisición del producto del aprendizaje, desee profundizar más en él y quiera ponerlo en práctica. Requiere demostraciones concretas y por lo general, sus dudas van referidas a cómo llevar lo aprendido a la práctica. En ocasiones el adulto permanece inactivo o apático en un proceso de enseñanza, esto se puede relacionar con el cansancio, la alimentación inadecuada o deficiente, problemas familiares o de salud y la tendencia a ser conservador, presentando temor a situaciones nuevas que cambien sus esquemas que durante mucho tiempo le han sido útiles. (13)

Entre otras de las motivaciones que tiene el adulto, para aprender, encontramos el deseo de un desarrollo personal. El hombre es un ser en devenir permanente. La tarea de

---

(12) apud SARUBBI, Mario Salvador, Op. Cit., p 71  
(13) cfr. DE LEON, Psicología de los Adultos, p 80

perfeccionarse no acaba sino con la muerte. Es un ser inacabado que tiene la oportunidad de superarse interminablemente, estas motivaciones no son determinantes dependen de factores como la edad, sexo, cultura, etc. "Las descripciones de clase siempre se reducen a generalizaciones sobre uno u otro grupo y, si el educador se limita a este perfil de la persona, inevitablemente terminará con una imagen estereotipada o al menos distorsionada del educando. Debería de conocerlo en tanto que es individuo, es decir, por entender aquellas características individuales y de personalidad que lo destacan y lo hacen diferente a los otros miembros de su grupo de referencia. (14)

#### Objetivos de la Educación para Adultos.

La expansión de los conocimientos ha provocado una acumulación de contenidos más acelerada que la capacidad del hombre para absorber dichos contenidos. Por otra parte los avances tecnológicos exigen al hombre nuevas habilidades y conocimientos para su desarrollo personal.

---

(14) cfr. HERMANUS, Frank. Educación de Adultos, su metodología y sus técnicas., p 26-27

Estos avances e innovaciones traen como consecuencia cambios en los patrones culturales, así como la necesidad del adulto de estar lo suficientemente capacitado para enfrentar adecuadamente dichos cambios.

La Educación para Adultos, por lo tanto, tiene como objetivo (a través del proceso de enseñanza-aprendizaje) formar hombres que puedan desarrollar plenamente todas sus potencialidades intelectuales, físicas y espirituales, capaces de comprender el mundo que les rodea y tener una actitud crítica del mismo. De esta manera promover la satisfacción personal, al convertirse, -el adulto- en agente que desarrolla comportamientos en beneficios de su sociedad.

"Se espera un tipo de hombre generador y adaptable al cambio, autónomo y capaz de relacionarse con los demás hombres; cada vez más responsable y dueño de sí mismo; mejor informado. Un desarrollo plenamente físico intelectual y afectivo". (15)

---

(15) GOMEZ TOVAR, Marcela, Educación no formal para Adultos, p 55

## Metodología de la Educación de Adultos.

El adulto a diferencia del niño, es el generador de su propio aprendizaje, es él quien ha decidido ingresar al proceso de aprendizaje, por lo que el educador debe de tomar en cuenta que es el orientador, el facilitador.

Con base a que el adulto a diferencia del niño tiene una mayor posibilidad para la articulación del aprendizaje con la experiencia anterior es más estable, tiene una mejor asimilación de todos y cada uno de los aprendizajes; su voluntad está dominada y por lo tanto su determinación; (16) la metodología de adultos debe estar relacionada con las necesidades e intereses propias de esta edad.

La educación de adultos debe de utilizar métodos participativos, en donde el adulto es el protagonista del hecho educativo, métodos no directivos que le permitan generar su propio aprendizaje; siendo un sujeto autónomo, un ser creativo y motivador del desarrollo cultural y

---

(16) cfr. NERICI Imideo, Hacia una Didáctica General Dinámica, p 231

personal. Se recomienda fomentar los intercambios y las discusiones educativas partiendo y aprovechando sus experiencias. (17)

Frank Hermanus, plantea tres aspectos para tomar en cuenta en la metodología de la educación para adultos.

1. Si se parte del estado biológico, psicológico y social del adulto, es posible aprovechar ese potencial en función de su desarrollo.

2. La educación para adultos debe basarse en la solidaridad social, lo que implica un aprendizaje compartido con un grupo de personas con experiencias y problemas similares.

3. El autodidactismo es otro aspecto importante dentro de la educación de adultos que no va referido a la simple acumulación de conocimientos sino a la decisión voluntaria del adulto en adquirir por sí mismo los elementos que faciliten su proceso de formación.

---

(17) cfr. GÓMEZ TOVAR, Marcela. Op. Cit., p 16

La educación que imparte el estado se divide en cinco programas.

1. Alfabetización.- Se refiere al adulto que aprende a leer y a escribir, así como al manejo de operaciones aritméticas básicas.

2. Educación Básica.- Es la educación en diversas modalidades, ya sea escolarizada, semiescolarizada; primaria y secundaria en las mismas modalidades.

3. Promoción Cultural.- Trata de promover y mantener las costumbres y tradiciones de las diferentes culturas, (sus costumbres, tradiciones) a través de las salas de cultura y lectura.

4. Capacitación para el Trabajo.- De acuerdo al artículo 123 de la Constitución Mexicana, es un derecho y una obligación de los trabajadores, recibir adiestramiento y capacitación para el desarrollo de su trabajo y promoción dentro del mismo.



5. Capacitación Campesina.- Se refiere a los servicios que ofrecen a las poblaciones rurales diversas instituciones con el fin de apoyar técnicamente el desarrollo de las comunidades.

Para fines de la investigación, el programa de interés será el que se refiere a la Educación Básica. Se comenzará por una referencia histórica y posteriormente se planteará de manera general los lineamientos, proyectos y metas de esta modalidad de educación para adultos.

#### 1.4 Educación Básica para Adultos.

Las primeras estrategias que se realizaron sobre la educación básica para adultos fueron en 1910, cuando comenzaron a funcionar las escuelas nocturnas para trabajadores. Para 1921 cuando se creó la SEP, se formaron las "Misiones Culturales" cuya finalidad fue promover la capacitación rural. En la década de 1940-1950, con el inicio de la modernización, se hizo evidente que el analfabetismo era un grave obstáculo para los países en vías de desarrollo.

En ese momento los gobiernos y las organizaciones centraron los esfuerzos educativos en el problema de analfabetismo existente. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), formuló un programa de educación fundamental y educación básica. En México se creó la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar (1947), conjuntamente con las salas populares de lectura y el Centro de Educación Formal para Adultos de América Latina (CREFAL).

Se entiende por educación fundamental el "Conjunto de actividades educativas apropiadas y necesarias para una formulación básica. Se diferencia de la básica, en que atiende especialmente aquellos adultos que no asistieron a la escuela o a los que no poseen los valores culturales que les permitan elevar su nivel de vida". (18)

En la década de los 60's, la educación básica en México tuvo un gran desarrollo cuando la SEP estableció 40 centros de educación para adultos con el fin de proporcionar alfabetización y primaria a mayores de 15 años, lo que dió origen a los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS).

El Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), diseñó para 1970, un método de alfabetización funcional de lecto-escritura, nociones de aritmética y primaria en un plazo menor que la primaria para niños.

---

(18) PIERRE Goguelin, Formación Continua para Adultos, p. 30

El CEMPAE por su parte se encargará de difundir los servicios educativos a mayor número de población. Los principios en que se sostuvo este sistema abierto de Enseñanza son:

- El servicio de educación básica se dará a mayores de quince años.
- El estudio de los adultos se basa en el autodidactismo.
- El plan de estudios, se divide en cuatro áreas:

Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. El sistema consta de tres grados para primaria y tres para secundaria, cursando las mismas materias.

El 31 de diciembre de 1975, se promulgó la Ley Nacional de Educación para Adultos que otorga validez a los estudios de tipo extraescolar, estableciendo las bases para la Educación General Básica (primaria y secundaria).

En esta misma década, el CREFAL, pasa a depender del Gobierno Mexicano y continúa como institución educativa de carácter internacional y teniendo como orientación permanente la alfabetización, el desarrollo rural integrado y el fortalecimiento de las relaciones e

instituciones de cada país. La SEP (Secretaría de Educación Pública) suscribió un convenio con la Secretaría del Trabajo y el Congreso del Trabajo, para proporcionar los servicios de educación básica a trabajadores y en 1980 celebra otro convenio con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) para quedar conformado el ámbito de operación de proyecto de Centros de Trabajo con los sectores público, privado y social.

En mayo de 1981, se creó el Programa Nacional de Alfabetización, y en ese mismo año se expide el Reglamento para la educación comunitaria que contiene los siguientes lineamientos:

- La educación de Adultos deberá ser un instrumento que permita participar al adulto, en el proceso del desarrollo económico y social del país.
- Los adultos deberán participar activa y responsablemente en el desarrollo de las acciones educativas que les conciernen.

- La educación de Adultos deberá proporcionar la formación de la conciencia crítica del adulto. (19)

La Educación para Adultos ofrece incentivos sociales y económicos, ya que el adulto a medida que adquiere los conocimientos las ideas, prácticas y valores se adaptará a la vida de sociedad, además le proporciona mayores perspectivas de trabajo, posibilidades de continuar estudiando de acuerdo a sus necesidades; una mejor integración e independencia de criterio que traerá como consecuencia satisfacciones personales que se reflejan en una mejor actitud ante la vida.

Estos lineamientos abrieron nuevas oportunidades para el diseño de programas y constituyeron las bases para reorientar y crear otros programas de Educación para Adultos, tales como el Programa de Educación Básica del I.N.E.A.

---

(19) INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS,  
Educación Básica para Adultos en México 1900-1984  
Dirección de Educación Básica p, 21 p, 31

Con el propósito de lograr la continuidad en la tarea educativa para los adultos, el 31 de agosto de 1981, se creó el I.N.E.A. (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio cuyo objetivo consiste en promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

El I.N.E.A., inicia su tarea educativa estructurando sus acciones en cuatro programas sustantivos:

- Alfabetización
- Educación Básica
- Promoción Cultural
- Capacitación para el Trabajo

Para fines de la presente investigación, se desarrollará principalmente el programa de Educación Básica. Este programa se dirige a aquellos adultos mayores de 15 años que aún no han concluido su educación básica, comprendiéndose por básica los estudios de primaria y de secundaria. A su vez el programa, cuenta con cinco proyectos que atienden a distintos sectores de adultos.

A continuación se detalla cada uno de ellos desde la normatividad que orienta la atención de estos servicios hasta los materiales didácticos utilizados.

### 1. Incorporación Directa:

Dirigido a los adultos que cursaron algunos de los grados de la educación primaria y secundaria en el sistema escolarizado, cuyo propósito es concluir la educación básica.

Normatividad.- Se desarrolla en el medio urbano y rural, se considera una duración promedio de 6 a 8 meses para el estudio de cada una de las tres partes y grados de la primaria y secundaria para adultos. La forma de atención se desarrolla a través de círculos de estudio formados por 12 adultos aproximadamente, coordinados por un asesor en primaria y/o varios en secundaria, apoyados permanentemente por un promotor de atención a la demanda. El mínimo de horas para el trabajo en los círculos de estudio es de seis horas a la semana.

Materiales a utilizar.- Son 12 libros de texto para el adulto estudiante de primaria, organizados de la siguiente manera: 3 libros de Áreas de español (1 por parte), 3 libros para el Área de matemáticas, 3 libros para el Área de ciencias sociales y 3 de ciencias naturales. Además un Manual para el asesor y 3



cuadernos de ejercicios de autoevaluación. Para secundaria son 20 libros de texto, un manual para el asesor y los 3 cuadernos de autoevaluación.

Este proyecto cuenta con el mayor número de adultos atendidos y con mejores resultados. Algunos problemas a los que se enfrenta es la falta de funcionamiento de los Comités, la deserción de agentes operativos y principalmente la falta de asesores y de locales en donde operen los círculos de estudio, sobre todo en las áreas urbanas.

El Comité se forma por la participación de la comunidad de donde se seleccionan a los asesores quienes son aquellos sujetos capaces de orientar el proceso de aprendizaje del adulto a través de las continuas asesorías, en donde explica y aclara los conocimientos que el adulto ponga en duda. El promotor es el agente de enlace del INEA, que promueve, asesora y superviza el desarrollo de los círculos de estudio y del asesor de su comunidad.

## 2. Recién Alfabetizados:

Dirigido a los adultos que terminaron su proceso de alfabetización y que desean dar continuidad a su educación básica.

Normatividad.- Se desarrolla en el medio urbano y rural. Considera una duración promedio de 8 meses: 2 de introducción a la primaria y 6 meses para la primera parte; la forma de atención se desarrolla a través de círculos de estudio formados por 10 adultos (de preferencia todos recién alfabetizados); coordinados por un asesor y apoyados permanentemente por un promotor de atención a la demanda. El mínimo de horas para el trabajo en los círculos de estudio es de 6 horas a la semana; se sugiere que los estudiantes integren un comité comunitario de educación para adultos.

Materiales a utilizar.- Son 12 libros de texto que se dividen en tres de español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, tres cuadernos de autoevaluación, un manual del asesor, un manual para la introducción a la primaria y el cuaderno de trabajo.

La gaceta estadística del I.N.E.A., publicada en mayo de 1987, explica que en este proyecto se ha observado poca participación. La razón de ser de este proyecto se basa en la necesidad de aplicar un procedimiento de recuperación que reforzará las habilidades de lecto-escritura, también se incluyó en éste una evaluación diagnóstica y periódica para conocer el grado de avance en este modelo.

### 3. Atención Individualizada:

Dirigida a aquellos adultos que no han concluido su educación primaria y que desean hacerlo, pero por diversas circunstancias no pueden acudir a estudiar en un círculo de estudio.

Normatividad.- Se desarrolla en el medio urbano y rural; no considera una duración determinada para concluir la educación primaria por parte de los adultos, sin embargo a éstos se les recomienda lo concluyan en el mismo tiempo que los adultos en círculo de estudio; la forma de atención es personal:

de asesor a estudiante, se lleva a cabo en el domicilio del estudiante y el asesor guía las actividades a través de instrucciones escritas, mientras que el adulto realiza las actividades bajo un programa de trabajo determinado; el adulto y el asesor deben de trabajar juntos, un promedio de 10 horas a la semana y desarrollar sesiones de asesoría de dos horas aproximadamente; los estudiantes de esta modalidad, deben reunirse una vez por mes, con el fin de intercambiar experiencias y resolver grupalmente los problemas del estudio individual.

Materiales a Utilizar. - Al igual que las otras modalidades cuenta con 12 libros de matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales, tres cuadernos de autoevaluación y el manual para el asesor de primaria.

#### d. Centros de Trabajo:

Dirigido a los trabajadores tanto de instituciones públicas, como de empresas privadas y organismos que desean iniciar, continuar y concluir su educación básica sin menoscabo de sus actividades laborales.

Normatividad. - Se desarrolla en el medio urbano (principalmente y suburbano), los estudiantes son trabajadores y la forma de atención se da en círculos de estudio, deben de cubrir un mínimo de 8 estudiantes y son coordinados por un asesor y apoyados permanentemente por un agente de enlace o promotor; ofrece los servicios de alfabetización, primaria y secundaria a los usuarios demandantes. En esta modalidad el adulto, estudia y presenta sus exámenes en el mismo centro de trabajo; los estudios se deben

de cubrir en un periodo de seis a ocho meses para cada parte o grado; la empresa o institución deben brindar el apoyo en cuanto a los locales y de ser posible con asesores.

Los problemas a los que se enfrenta esta modalidad son básicamente la rotación de trabajadores, así como el cansancio después de una jornada de trabajo y el encontrar empresas que destinen sus recursos humanos y materiales a esta modalidad de capacitación.

Materiales a utilizar.- Para los estudiantes de alfabetización, se les proporciona el material que ofrece el programa de alfabetización, para los de primaria los 12 libros de las mismas materias y cantidades de los proyectos anteriores, así como el manual del asesor y para secundaria, los 20 libros que se utilizan en algunos proyectos y el manual del asesor para secundaria. En ambos, también se utilizan los tres cuadernillos de autoevaluación.

### 5. Centros de Asesoría y Consultas:

Dirigido a los adultos que requieren estudiar la secundaria de una manera semiescolarizada.

Normatividad.- opera solamente en grandes centros de población como las capitales de los estados y cabeceras municipales; cada centro cuenta con un responsable y un grupo de asesores que atienden un círculo de estudio y servicio de consultoría; funciona cinco días a la semana con dos horas diarias de atención, los contenidos de los programas se abordan de manera programada y debe cubrirse cada

grado en un periodo de seis meses. El local tiene que ser facilitado por los municipios y los asesores son prestadores de servicio social.

Material a utilizar. - Cuenta con 20 libros de las materias o áreas de español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, tres cuadernos de autoevaluación, un manual para el responsable del centro de asesoría y consulta y un manual para el asesor del centro de asesoría y consulta. (20)

Con el propósito de complementar la formación básica de la población adulta que por diversas circunstancias no concluyó su educación de nivel básico y propiciar la participación más efectiva en las comunidades y proyectos, el I.N.E.A., a través de la Dirección de Educación Básica, ha propuesto algunas acciones como son:

---

(20) cfr. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE ADULTOS, Gaceta Estadística, p. 9-27

## Perspectivas a Mediano Plazo

### Estrategias:

- Crear nuevas alternativas de Educación Básica para adultos.
- Inducir a los diferentes sectores de la población para que contribuyan al desarrollo del programa.
- Promover la participación de las comunidades en el proceso educativo de los adultos.
- Intensificar el uso de los medios masivos de educación para actividades de promoción permanente y apoyos didácticos en las diversas modalidades de atención.
- Promover la participación permanente de prestadores de servicio social.
- Fomentar el establecimiento de convenios con los gobiernos estatales y con las instituciones del sector privado y social.



#### Acciones Prioritarias:

- Dirigir esfuerzos y recursos para atender a los adultos de las zonas urbanas marginadas y de las áreas rurales.
- Brindar servicio para que los adultos recién alfabetizados cursen la primera parte de primaria.
- Vincular la educación básica con las actividades productivas y la vida diaria del adulto.
- Coordinar esfuerzos con las entidades del sector público para ofrecer servicios integrales en las comunidades y para lograr la participación activa de las mismas.
- Realizar programas de promoción y motivación para los jóvenes, de 15 a 19 años de edad que se interesen en terminar su educación básica.
- Establecer los centros de asesoría en coordinación con los municipios de mayor demanda potencial.

- Elaborar los modelos de atención individualizada encaminados a llevar los servicios a las personas que, por sus condiciones no pueden asistir a los círculos de estudio.
- Crear la infraestructura necesaria para que la acreditación se realice en horarios flexibles y en los lugares más próximos a su domicilio o trabajo. (21)

De acuerdo a las estrategias y acciones establecidas por el Instituto Nacional de Educación para Adultos, tiene una alta responsabilidad en la labor de educación para adultos, al igual que los organismos del sector público y privado que intervienen en esta labor.

La Educación de Adultos debe adoptar modalidades especiales en razón de las características y requerimientos de los adultos. Por ello es indispensable contar con una organización capaz de recoger y sistematizar las necesidades de educación de los adultos e implantar formas de atención eficientes.

---

(21) INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS,  
Op. Cit., Dirección de Educación Básica,  
p. 29 y 31.

Para lograrlo los programas deben de estar permanentemente revisados, lo que implicaría cuidar la calidad de sus contenidos, la calificación de sus objetivos y de todos los agentes que intervienen en su proceso de aplicación. Este proceso permanente de control se le llama evaluación, que para fines de la presente investigación se analizarán y se sugerirán acciones de evaluación congruentes con las estrategias y acciones del programa de Educación Básica del Instituto Nacional para la Educación de Adultos.

Si bien esta acción específica de evaluación se considera significativa, es indudable que aún falta otras acciones, ya que la demanda potencial convierte a la educación de adultos en una tarea difícil, sin embargo las diversas acciones que se realicen facilitarán el planteamiento y el logro de los objetivos acordes a los intereses reales de los adultos en todos sus niveles.

## CAPITULO II

### 2. EVALUACION Y SEGUIMIENTO COMO PARTE DEL PROCESO DIDACTICO.

Para cumplir con los dos objetivos fundamentales de la Educación Básica para Adultos, -el primero, ofrecer una alternativa factible de continuidad educativa para todos los adultos que se encuentran en un proceso de alfabetización y el segundo atender a todos los adultos que demanden iniciar o concluir su educación primaria o secundaria, el I.N.E.A. ha creado el programa de Evaluación y Seguimiento cuya finalidad consiste en mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Básica en centros de trabajo.

Antes de la descripción y estudio de dicho programa, se desarrollarán los conceptos de evaluación y seguimiento, así como la explicación de algunos enfoques de evaluación como parte integral de un currículo. Este análisis pretende enriquecer el trabajo, además de presentar las bases para la construcción de una teoría de evaluación y seguimiento.

## 2.1 Evaluación Educativa

El proceso de evaluación consiste en determinar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en relación a los objetivos fijados previamente.

"Evaluación es el conjunto de operaciones que tienen por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con respecto a los objetivos planteados". (22)

Así se conoce que el objetivo de la evaluación es el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto al hablar de dicho proceso se consideran todos aquellos factores que intervienen en el mismo como son: el sistema educativo, la administración escolar, el personal docente, las instalaciones, el nivel, la calidad y los procedimientos de enseñanza.

---

(22) CARREÑO, Fernando, Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación, p.20

Dentro del concepto de Evaluación es necesario incluir el término de la Docimología, si se pretende el desarrollo de una teoría bien concebida.

Docimología= del griego (dokimé=prueba), palabra que designa "el estudio sistemático de los exámenes" (23)

Dada la complejidad de los problemas educativos y su realización se suelen considerar tres niveles o campos en los que se realiza la evaluación:

1. Evaluación de Rendimiento
2. Evaluación de los Centros Educativos
3. Evaluación de Programas Educativos. (24)

Siendo que el objeto de la evaluación es el proceso de enseñanza-aprendizaje, se entiende por proceso el conjunto de pasos o acciones permanentes que tienen como objetivo obtener un resultado esperado; la enseñanza consiste en todas las realizaciones y actividades, que mediante medidas planificadas perfeccionan determinadas formas de conducta y de rendimiento en los educandos. Enseñar es un verbo que significa realizar cambios positivos en una persona mediante desarrollo del

---

(23) BONBOIR, Anna, La Docimología problemática de la Evaluación, p. 11  
(24) GARCIA HOZ, Victor, La Evaluación de los Aprendizajes, p. 1

pensamiento del educando; aprendizaje es el proceso de cambio de la conducta, actitud o vivencia como consecuencia de una confrontación del sujeto con su medio ambiente. Los animales también "aprenden" pero la diferencia con los seres humanos es que en estos influyen la voluntad, la libertad y racionalidad en el momento de aprender además de su tendencia natural.

Es un proceso sistemático porque se encuentra fuera de las improvisaciones y las observaciones no controladas; debe partir de objetivos previamente establecidos para poder juzgar la cantidad y la calidad del progreso logrado; es también un proceso integral ya que atiende a todas las manifestaciones de la conducta y de la personalidad; es continua porque sus resultados no se logran aisladamente, por el contrario, su acción se integra permanentemente en el quehacer educativo.

Es por lo anterior que la evaluación constituye un momento indispensable dentro de un proceso de formación. Sin embargo debe de considerar el cambio de conducta, el crecimiento intelectual, la adquisición de destrezas mentales del educando; sino que al mismo tiempo debe someter a juicio otros factores como son las técnicas, la metodología el educador, y todo lo que se refiere al proceso de enseñanza.

"La función más importante en la evaluación es proporcionar un sistema de control de calidad en la educación". (24). Existen dos aspectos en este sistema :

- 1.- consiste en revisar y controlar el logro de los objetivos planteados, a fin de ver que instrucción correctiva y suplementaria se necesita para aumentar el rendimiento de cada alumno;
- 2.- localizar defectos en los materiales de la lección y determinar las razones de estos defectos.

El proceso de evaluación tiene también como finalidad de los datos de medición realizadas por cursos o grados pueden facilitar la determinación de la necesidad de una supervisión de las actividades programadas y de los materiales de enseñanza. Estos datos son indispensables para evaluar el progreso realizado por los alumnos con respecto a los objetivos de enseñanza.

Desde el punto de vista de la enseñanza, la evaluación, tiene cuatro fines : 1.- determinar la medida en que los alumnos progresan en relación a los objetivos de enseñanza; 2.- suministrar tanto a los alumnos como a los responsables, pruebas de dichos progresos; 3.-

---

(24) GARCIA HOZ, Victor, La Evaluación de los Aprendizajes, p. 1



permite localizar las deficiencias de formación de individuos y grupos, determinando sus necesidades concretas; 4.- ayuda a la formación de hipótesis relativas a los factores causales subyacentes a cualquier deficiencia.

La evaluación facilita al orientador la asistencia de los alumnos en ocasión de decisiones importantes; apoyo a los docentes a comprender las necesidades del alumno; orientación a los alumnos a conocerse y a dirigirse a sí mismos; facilitar la identificación de aquellos alumnos cuyas capacidades o incapacidades especiales, exigían una modificación excepcional en el programa.

Muchas veces las funciones de la evaluación llegan a definirse de acuerdo a los propósitos y enfoques para lo cual fue desarrollado un proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo en todos los aspectos y finalidades siempre busca la perfección de todos los elementos que integran un proceso educativo.

Dentro de la definición de evaluación, cabe hacer una distinción entre el término de evaluación y de medición que en muchas ocasiones llega a utilizarse indistintamente y de manera equivocada.

La evaluación es un término más amplio, ya que la medición se refiere sólo a medidas precisas y matemáticas cuyo fin procura describir cuantitativamente el grado de progresos, mientras que la evaluación utiliza los datos arrojados por la misma medición para efectos de estudiarlos, analizarlos o interpretarlos para dar una valoración cuantitativa y cualitativa que se refiere a juicios de valoración.

Concluyendo, la evaluación, es el proceso complejo, cuyo objetivo consiste en la verificación de lo realizado a la luz de lo establecido, detectando causas y consecuencias de fallas o aciertos y así poder realizar una retroalimentación periódica para volver a planear de nuevo o continuar con el proceso.

Los sistemas de evaluación cuentan con características que hacen estos procedimientos eficaces y eficientes.

Entre las características de un buen sistema de evaluación se encuentran las siguientes:

- a) La evaluación no solamente deberá proporcionar información sobre la cantidad y la calidad de los

aprendizajes esperados, sino también de los planteamientos, conducción del docente y congruencia de los objetivos trazados.

- b) La evaluación debe procurar la diferenciación de los múltiples procesos y conductas pertenecientes a los campos cognoscitivo, afectivo y psicomotor, así como los medios evaluativos que más se ajustan a la situación.
  
- c) Debe procurar la validez de la información a través de pruebas o instrumentos, que sean congruentes con los objetivos esperados.
  
- d) Garantizar la confiabilidad de los instrumentos que emplee; una prueba será confiable si las puntuaciones que obtiene con ellas son consistentes y estables. La puntuación de una persona ocupará aproximadamente la misma posición con respecto a la puntuación de otras personas, cuando la prueba se repite (siempre que durante el intervalo de las pruebas no reciba instrucción especial). Las formas equivalentes de la misma prueba deben arrojar resultados similares. Una buena forma de mejorar la confiabilidad de la prueba es aumentar la longitud de la misma. Cuanto más larga

sea, menos probable será que las puntuaciones resulten afectadas por la buena o mala suerte. Estandarizar los procedimientos para administrar y calificar una prueba pueden mejorar la confiabilidad.

e) Disponer de normas de referencia que sean conocidas por todos los interesados y aplicados según criterios convenidos en común. Si un sujeto conociera con anticipación las pautas de evaluación, el encargado del proceso sólo se limitaría a controlar y determinar los niveles alcanzados.

f) La evaluación debe de ser un medio útil para confirmar y rectificar a tiempo lo que se vaya logrando, asimismo, la información que debe proveer un adecuado sistema de evaluación; entre otras, será advertir si hay una marcada diferencia entre las metas propuestas y los logros alcanzados para a partir de ello, tomar las decisiones pertinentes, como buscar la causa que lo propiciaron; controlar los factores que incidieron en ello y poder realizar una retroalimentación adecuada. A esta característica se le considera como una parte del proceso de evaluación denominado SEGUIMIENTO. (25)

---

(25) LAFQUICADE, Pedro, Plantamiento, Conducción y Evaluación en la Enseñanza Superior, p. 212

## 2.2 Seguimiento Educativo.

Etimológicamente seguimiento es la acción y efecto de seguir. Seguir del latín sequi; caminar atrás de otro, ir en pos de otro continuar, seguir hablando, etc.

La evaluación es un proceso que se presenta en dos momentos fundamentales de la actividad didáctica; al principio y posterior al programa. Para ello cuenta con una otra estimación o modalidad que forma parte del proceso de evaluación; se podría decir que es un subsistema dentro de un sistema. Esta estimación se llama SEGUIMIENTO, cuyo fin es proporcionar una apreciación más amplia del curriculum, programa, técnicas de enseñanza, nivel de aprendizaje, después de un periodo de tiempo para lograr las renovaciones necesarias a fin de que la enseñanza resulte adecuada a los objetivos, debiendo estar articulada con los planteamientos iniciales al igual que la evaluación.(26)

En realidad es muy poco lo que se ha escrito sobre seguimiento educativo, la mayoría de los modelos han surgido e experiencias empíricas, sin una fundamentación teórica del seguimiento. Para la elaboración de un

---

(26) cfr. NERICI, G. Imideo, Metodología de la Enseñanza, p. 116

modelo de este proceso el educador, se ha visto en la necesidad de recurrir a planteamientos interdisciplinarios que son de gran utilidad.

Desde un punto de vista administrativo, seguimiento, es la acción consistente de observar con atención la evolución de un sector o la realización de un proyecto.

El proceso de aprendizaje es muy complejo y difícil de controlar en su totalidad, ya que depende del individuo, lo que provoca una variedad de procesos dependiendo de las características e intereses de cada sujeto. Los resultados de un proceso de enseñanza-aprendizaje, surgen a largo plazo y muchas veces se verifica o se evalúa el proceso, olvidándose que, con el tiempo puede dispersarse lo aprendido. De aquí la importancia de contar con un control de dicho proceso. "El seguimiento es el conjunto de acciones planeadas, sistematizadas y justificadas que se ejecutan, después de un periodo determinado de tiempo de la finalización de un evento educativo".(27) Es decir, es un proceso con eventos evaluatorios intermitentes; no sólo en los límites del tiempo marcados por el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en los efectos del mismo.

---

(27) GARCIA, CARDIELL, Lino, Memorias Escritas del 8vo. Congreso de Capacitación y Adiestramiento, Seguimiento en Capacitación, nov. 1986

Las acciones que debe contemplar un programa de seguimiento pueden ser bajo las siguientes dimensiones:

- a) Dimensión de reforzamiento de aprendizaje.
- b) Dimensión de la aplicación de lo aprendido.
- c) Dimensión de compromiso individual, grupal y organizacional.
- d) Dimensión de un instrumento para una detección de necesidades.

Es necesario considerar que la evaluación y el seguimiento, como un proceso que inicia antes y después de la acción educativa y que los resultados no pueden evaluarse sino después de un periodo de tiempo y en una situación concreta. Por ello es recomendable prever un sistema que facilite la transferencia de conocimientos y la permanencia de lo aprendido en el contexto del educando. No basta con limitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las sesiones propiamente dichas, sino de considerarlo como un punto de partida que debe caracterizarse por el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes.

El seguimiento entonces pretende a través de un proceso de evaluación bien concebida, conducir a los elementos que integran un proceso educativo -educando y educador- a reflexionar sobre la práctica educativa. Después de un proceso de educación, será necesario detenerse a evaluar que tanto el educando logra adquirir los conocimientos y habilidades esperados. La evaluación y el seguimiento empiezan antes de que se imparta el programa, ya que si la evaluación se realiza con base en a los objetivos, es indispensable que desde la planeación se prevea un sistema de seguimiento que verifique la transferencia de los conocimientos y la permanencia de lo aprendido en el contexto de educando.

Por otro lado es necesario hacer un sistema de seguimiento para buscar la retroalimentación del programa desde el planteamiento de objetivos, contenidos, educadores y en general de todo el proceso didáctico.

En materia de capacitación, se pueden encontrar algunas referencias, donde se explica que, para el control o seguimiento de la capacitación deberán identificar y tomar en cuenta las siguientes dificultades:

a) La interacción de los Programas:



Desde la dimensión de capacitación se han distinguido tres objetivos; el saber (conocimientos fundamentales), saber hacer (conocimientos aplicados) y el saber ser (comportamiento en el trabajo). Esta distinción se encuentra más que en forma parcial cuando se desarrollan actividades de capacitación que pretenden una actualización de conocimientos o la adquisición de conocimientos técnicos, se provoca con cierta frecuencia una modificación en el comportamiento. Una actividad de enseñanza sobre conocimientos técnicos, puede revelar en el capacitando otro tipo de insuficiencias en el terreno de las relaciones interpersonales. Asimismo, cuando se participa en un programa sobre desarrollo de actitudes, se pueden descubrir una serie de insuficiencias de tipo profesional. Continuamente, la educación conduce a resultados diferentes de aquellos que habíamos previsto.

b) El escalonamiento de los resultados:

Por otra parte, cierto tipo de capacitación que haya contemplado objetivos muy específicos, puede presentar en un futuro inmediato resultados mediocres, pero con el tiempo pueden ser óptimos; resulta muy difícil estimar el factor tiempo.

Cierta capacitación que haya generado cambios en algunos educandos, permitirá -cuando no se había previsto- posibilidades de cambio en las estructuras de la organización. Tales cambios en sí mismos, podrían provocar modificaciones en el clima global de la organización. El periodo de respuesta varía según los objetivos perseguidos, como también varía en mucho de una persona a otra.

c) La desmultiplicación de resultados:

Toda actividad de capacitación debe ser apreciada en razón de las nuevas acciones que debería generar. La educación permite que cada adquisición de conocimientos prepare a otros conocimientos también nuevos. Cada esfuerzo por aprender estimula el siguiente, de manera que ningún proceso de enseñanza-aprendizaje puede ser estimado a los únicos resultados directos. Influye también en este aspecto, el hecho de que durante dicho proceso se produce en el adulto un estado de ánimo determinado, que a su vez concluido este proceso podrá modificarse o mantenerse latente. Esto nos lleva a concluir que la desmultiplicación de resultados, se debe a factores que intervienen en el contexto interno y externo de una organización.

d) La dificultad de la Generalización:

Cualquier acción educativa que fuera idéntica desde el punto de vista metodológico, tendrá resultados completamente diferentes según los individuos, los grupos y las organizaciones. De ahí la enorme dificultad de poder evaluar de manera general a los individuos, programas y organizaciones. Esto se debe a que, tanto las organizaciones como los individuos, se enfrentan a un buen número de influencias múltiples e incluso distintas.

Para tratar de establecer un método de control de la educación se propone analizar las acciones emprendidas en tres estadios cronológicos: al finalizar cada programa; después de seis meses (aproximadamente) y después de un año o más en caso necesario.

Los elementos que estarían involucrados en este proceso son:

.el educando.- Cada participante pretende un desarrollo personal a mediano y largo plazo, lo cual le permite una realización profesional y la posibilidad a corto plazo de desarrollarse satisfactoriamente.

del educador.- Para éste se trata, antes que nada, de percibir los efectos que hayan tenido sus programas y por otro lado buscará la mejoría cualitativa de dichos programas. (28)

Los instrumentos que utiliza el educando para llevar a cabo las acciones de seguimiento consisten en una retroalimentación, que consiste en hacer que éste llegue a apreciar los resultados por él mismo y hacerle consciente de su realidad. El educador puede utilizar para un programa de seguimiento también una retroalimentación además de los adecuados controles de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a la forma de organización, un programa de seguimiento se puede clasificar de dos maneras: a) eventual y b) permanente.

Eventual, en los casos en que se establece un programa de seguimiento específico para un determinado curso.

Permanente, se refiere cuando el seguimiento se está realizando al mismo tiempo que el programa educativo.

En ambos, el fin es obtener una retroalimentación útil que permita un mejor aprovechamiento. Los factores que debe de tomar en cuenta para un eficaz programa de seguimiento son:

---

(28) GARCIA, CARDIELL, Lino, op. cit.

- Señalamiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

- Periódico descubrimiento de necesidades de educación que una de las maneras de obtener estos es a través de evaluaciones.

- Facilidad de adaptar el programa a nuevas necesidades. Acondicionamiento del programa a la situación y tipo de trabajo.

- Evaluación ciclica del programa.

- Control estadístico de los resultados del programa.

- Reflexión sobre el proceso y su práctica.

- Interpretación cuantitativa y cualitativa.

Se puede decir que el seguimiento es un momento trascendental en la educación, ya que es aquí donde se verifica y se evalúa la efectividad de un programa educacional.

Para lograr que exista una mayor efectividad en el seguimiento, es necesario que exista una comunicación fluida entre la unidad en donde se realiza el seguimiento y la educativa. Esto sólo se logrará mediante un buen sistema de control y retroalimentación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, es complejo y difícil de controlar, por lo tanto, la evaluación pretende valorar en qué medida se cumplieron los objetivos planteados y los factores que intervinieron en dicho proceso.

La evaluación consiste entonces en una serie de acciones que controlen y retroalimenten permanentemente al sistema. A dichas acciones de manera permanente se les llama SEGUIMIENTO. Siendo una modalidad de la evaluación, el seguimiento se ha convertido ya en un proceso permanente e indispensable para cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para fines de esta investigación el proceso de evaluación y seguimiento será necesario dentro del programa de Educación Básica para Adultos en la medida en que cuente con instrumentos evaluativos eficaces que retroalimenten constantemente el proceso, además

de aumentar o mantener el programa de acuerdo a las necesidades e intereses del adulto.

### 2.3 Concepto de Didáctica

Atendiendo al significado etimológico, la didáctica significa "el arte de enseñar" y durante mucho tiempo, fué totalmente empírica por considerarse solamente un arte. Poco después se llamó "ciencia y arte de enseñar", al buscar una base científica en que apoyarse. García Hoz llegó a considerarla "ciencia parcial", ya que forma parte de la Pedagogía. "La Didáctica está en una situación singular dentro de las ciencias de la educación, es la primera que se constituye como un cuerpo de doctrina autónomo, independiente, de la especulación filosófica en la que venían enmarcadas las reflexiones de la educación. Esta singularidad se acentúa si se tiene presente que su objeto, la enseñanza, es un contenido parcial dentro de la educación en donde resulta que a la idea de Didáctica, ciencia parcial, se llegó antes que a la Pedagogía, ciencia total de la Educación". (29)

(29). GARCÍA, HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, p.211

La Didáctica tiene como objetivo dirigir el aprendizaje, orientar el proceso de enseñanza a través de principios, procedimientos, normas y leyes para hacerlos más eficientes. Por lo tanto se podría decir que la educación postula los objetivos y la didáctica dirige al educando hacia estos planteamientos

En su propósito por optimizar el proceso, el proceso de didáctica contempla tres momentos fundamentales  
-PLANEACION, REALIZACION Y EVALUACION-.

La Planeación en términos generales, es la toma racional de decisiones, previniendo sus consecuencias a fin de elegir el curso de acción más conveniente. "La planeación didáctica consiste en la previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas del trabajo escolar y de programación racional de todas las actividades, de modo que la enseñanza resulte segura, económica y eficiente". (30)

La realización didáctica, es llevar a cabo en el tiempo y en el espacio lo establecido en la planeación. Es una realación que establece entre el realizador de la enseñanza y el alumno.

---

(30) MATTOS, Luis A., Compendio de Didáctica General, p 100



La Evaluación, es un proceso de valoración de lo realizado a la luz de lo planeado, detectando las causas y consecuencias de fallas o aciertos cometidos para poder realizar una retroalimentación o planear de nuevo.

Esta última la podemos ubicar dentro de los distintos planteamientos curriculares que se han dado a lo largo del siglo XIX y XX. La palabra "curriculum", proviene del latín, y quiere decir: corrida, curso, carreras; pedagógicamente, significa "camino que el educando debe recorrer para que se alcancen los objetivos educacionales establecidos".(31)

A lo largo de los dos últimos siglos han surgido una serie de teorías que han buscado responder a las necesidades educativas. Todos los currícula, -no importa cuáles fueran su estructura- se componen de ciertos elementos. Generalmente se parte de una determinación de metas u objetivos, lo que indica algún tipo de selección y organización del contenido. Finalmente, incluye un programa de evaluación de los resultados.

Los currícula, difieren entre sí de acuerdo a la intención de lo que se busca que el educando aprenda. La selección del contenido y de las experiencias de

---

(31) NERICI, G. Imideo, Op. Cit., p. 65

aprendizaje varían de acuerdo a que si el programa entre sus objetivos el desarrollo del pensamiento o también pueden variar de acuerdo con las teorías de aprendizaje que se apliquen. La elaboración de un currículum también depende del análisis de la sociedad y de la cultura, del estudio del alumno, del proceso de aprendizaje y el análisis de la naturaleza del conocimiento.

#### 2.4 Modelo Curricular de Ralph Tyler

Fue uno de los primeros planteamientos curriculares que se creó después de la segunda guerra mundial.

El modelo consiste en:

**ESPECIALISTAS**

**SOCIEDAD**

**ALUMNO**

SUGERENCIAS

OBJETIVO

OBJETIVOS SUGERIDOS



FILTRO DE FILOSOFIA



FILTRO DE PSICOLOGIA



OBJETIVOS DEFINIDOS



SELECCION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



EVALUACION DE EXPERIENCIAS



REINICIACION DEL CICLO

SELECCION Y  
ORGANIZACION DE  
OBJETIVOS.

---

Fuente. DIAZ, BARRIGA, Angel, Didáctica Y Curriculum,  
p. 16

La primera etapa consiste en establecer los objetivos en base al análisis de tres fuentes: el alumno, la sociedad y los especialistas. Después de hacer el análisis, plantea la elaboración de una versión preliminar de los objetivos de aprendizaje.

Estos últimos tienen que pasar por los "filtros" de la filosofía y de la psicología del aprendizaje, con el fin de que sean coherentes por una parte con la filosofía de la institución y por otra parte que sean integrados a los procesos de aprendizaje. A continuación propone que se enlisten los objetivos importantes y a partir de ellos se seleccionan y orientan las actividades de aprendizaje. Los objetivos que se enuncien serán aquellos que indiquen cambios en el alumno. La selección y organización de las actividades del aprendizaje se centran en el alumno y no en el profesor como en otros modelos. "La expresión "experiencia de aprendizaje" no se identifica con el contenido del curso, ni con las actividades que desarrolla el profesor, sino que se refiere a la interacción que se establece entre el estudiante y las condiciones externas del medio ante las cuales éste reacciona". (32)

---

(32) TYLER, W.R., Principios Básicos del Currículum, p. 65

En cuanto a la organización de las actividades de aprendizaje, debe de tomarse en cuenta la integración y la secuencia, así como los elementos que pueden servir como hilos conductores como por ejemplo; conceptos, valores, habilidades, etc. La organización efectiva contempla una estructura que puede ser de distintas maneras:

- a) asignaturas específicas,
- b) por temas más amplios,
- c) combinación de asignaturas específicas con temas amplios,
- d) una estructura global e indiferenciada.(33)

El siguiente paso es el de la evaluación cuyo objeto consiste en descubrir, hasta que punto las experiencias de aprendizaje producen realmente los resultados esperados que se plantearon en los objetivos. "La forma más útil de enunciar los objetivos consiste en expresarlos en términos que identifiquen al mismo tiempo, el tipo de conducta que se pretende generar y el contenido del sector de vida en el cual se aplicará esa conducta".(34)

---

(33) Ibid., p 101

(34) Ibid., p 50

El aprendizaje entonces, ocurre por la conducta activa del que aprende. El papel del educador por su parte, será el propiciar una experiencia educativa para lo que debe de establecer un medio y estructurar la situación que estimule el tipo de reacción; lo que significa que debe de saber los intereses y personalidad de sus alumnos con el fin de conducir la experiencia de aprendizaje, modificando el medio de tal modo que establezca las situaciones que provoquen el tipo de conducta deseada.

El proceso de evaluación, significa fundamentalmente determinar en qué medida se consiguen los cambios educativos de los alumnos en función de los objetivos establecidos. Este proceso no debe limitarse a una sola etapa dentro del mismo, puesto que no es posible conocer la magnitud de las transformaciones si no se conoce la situación inicial. Por lo tanto se exigen dos momentos o estimaciones: 1) al comenzar el programa y 2) posterior al programa para medir la magnitud de los cambios, ya que algunos de los objetivos podrían haberse alcanzado transitoriamente y luego disiparse. En consecuencia, para disponer de alguna evaluación referida al grado de permanencia de los conocimientos será necesario contar con otra estimación, que algunas veces aparece tiempo después de la enseñanza.

Se llama estudio de seguimiento, que constituye una parte útil dentro de un programa de evaluación. En lo que respecta a su frecuencia -una estimación anual- por lo menos, permitirá tener una idea aproximada y constante del progreso o retroceso para alcanzar los objetivos deseados, o por el contrario la imposibilidad de lograrlos.

Debido a que la evaluación supone reunir los elementos que certifiquen el cambio de conducta. Todo testimonio válido acerca de las pautas que procuran demostrar que los objetivos se cumplieron, constituyen un método idóneo de evaluación.

Dichos instrumentos pueden ser desde las pruebas escritas; simples observaciones; entrevistas; cuestionarios; dibujos; trabajos; etc. Al hablar de evaluación no se puede pensar en un solo método. Las muestras no sólo sirven para examinar las conductas individuales, sino también para medir los elementos del curriculum. Los estudios de seguimiento; por ejemplo, tienen como objetivo establecer la retención del aprendizaje, basándose en la selección de algunos graduados que representan al grupo, para luego realizar

un estudio intenso de la conducta del grupo de egresados y extraer conclusiones.

El procedimiento de evaluación propuesto por Tyler se resume de la siguiente manera:

1. **Objetivos del Currículum.** - comprobar en qué medida se cumplen las conductas evaluadas; basándose en objetivos claros y bien definidos.
2. **Identificar los métodos de evaluación** que permitan al alumno demostrar el tipo de conducta esperada, es decir, brindarle las situaciones que le permitan la expresión de la conducta.
3. **Examinar los instrumentos de evaluación** para determinar hasta dónde estiman la clase de objetivos y si provocan la situación en donde pueda darse el tipo de conducta esperada.

Los resultados logrados con los distintos instrumentos de evaluación, se comparan antes y después de determinados



periodos. El objeto consiste en estimar la magnitud de los cambios. Por ejemplo: si se descubriera que los intereses de los alumnos por la lectura, no se ha intensificado al finalizar el décimo grado y que sigue igual al noveno, entonces se notará que no hubo cambio alguno en la conducta de los alumnos.

### 2.5 Modelo Curricular de Hilda Taba

Otra de las posturas del modelo curricular es la de Hilda Taba, dentro de la cual también da un peso importante a la evaluación. En su concepto, un curriculum es un plan para el aprendizaje, por consiguiente, todo lo que se conozca sobre el proceso de aprendizaje y el desarrollo del individuo tiene aplicación al elaborarlo.

Realizar un curriculum, requiere un juicio ordenado, para asegurarse que todos los aspectos importantes han sido considerados. El orden que propone es:

1. Diagnóstico de Necesidades
2. Formulación de Objetivos
3. Selección de Contenido

4. Organización del Contenido.
5. Selección de las Actividades de Aprendizaje
6. Organización de las Actividades de Aprendizaje
7. Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y medios para hacerlo.

Diag nec	Form objs	Selec cont	Orgn cont	Selec act appr	Orgn act appr	Determ etc
-------------	--------------	---------------	--------------	----------------------	---------------------	---------------

Fuente. DIAZ, BARRIGA, Angel, *Op. Cit.*, p. 18

El diagnóstico, determina cómo debe ser el currículum para una población dada. Muchas veces los antecedentes de los estudiantes varían y la detección puede ayudar a encontrar vacíos, deficiencias y variantes entre estos.

La formulación de objetivos claros y amplios brindan una plataforma básica para el currículum. Para la selección y organización de los contenidos, se debe de tomar en cuenta la diferencia entre los niveles de contenidos para determinar en qué etapa de la evaluación han de ser introducidos, además se tomará en cuenta las secuencias del aprendizaje y los cambios que experimenta la capacidad de aprender. La selección y organización de las experiencias de aprendizaje, se convertirán con este modelo en estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje, rebasando el concepto que se tenía acerca de

que éstas se elegían incidentalmente por el profesor. Por último tenemos la fase de evaluación. Este proceso se define de dos maneras:

"Definir la evaluación como calificación, es decir, reducir todo lo que se conoce acerca del progreso de los estudiantes a una simple nota, es el concepto más limitado de la evaluación. En el otro extremo se define a este proceso como un proceso intrincado y complejo que comienza con la formulación de objetivos, que involucra decisiones sobre los medios para asegurar la evidencia y los juicios sobre las seguridades y deficiencias de los estudiantes y que finaliza con las decisiones acerca de los cambios y las mejoras que necesita el curriculum y la enseñanza".(35) La tarea de evaluación implica más que una simple aplicación de pruebas o tests, consiste en la clarificación de objetivos para describir las conductas esperadas, la definición y desarrollo de los diversos métodos para obtener evidencias acerca de los cambios en los estudiantes, la formulación de medios apropiados para sintetizar e interpretar esa evidencia y el empleo de la información obtenida acerca de si los estudiantes progresan o no con el objeto de mejorar el curriculum, la enseñanza y la orientación.

---

(35) TABA, Hilda, Elaboración del Currículo, p. 409

La evaluación juega un papel muy importante dentro de la elaboración del currículum, y del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo tanto desempeña numerosas funciones, tales como la validación de las hipótesis sobre las cuales se basa el currículum; el tipo de organización para un contenido de tal modo que resulte eficaz para el desarrollo de un aprendizaje integrado, dependerá en gran medida de una evaluación que informe acerca de lo que sucede en el aprendizaje.

Entre otra de las funciones de la evaluación, se considera que proporciona información acerca de las deficiencias y los aciertos del currículum, a través de la determinación de las mismas características de los alumnos. Muchas veces los problemas de la conexión entre los niveles, radica en que no existe el conocimiento suficiente acerca de los elementos que ya saben los estudiantes. La evaluación también funciona para poseer información sobre las diferencias de rendimiento individual de cada educando con el fin de dirigir la enseñanza y el currículum, resuelvan eficientemente las diferencias individuales.

Muchas veces la evaluación servirá, para descubrir que los efectos de un programa pueden cumplir con los

objetivos pero los efectos pueden ser, al mismo tiempo, negativos.

Para llevar a cabo las funciones, de un programa de evaluación debe contar con ciertas características:

- Compatibilidad de Objetivos. Un programa de evaluación tiene que estar de acuerdo con los valores de la enseñanza y del curriculum. Para lograrlo es necesario que el método de los instrumentos de evaluación se conciben bajo el enfoque y perspectiva de los objetivos del curriculum.

- Amplitud. El alcance de la evaluación, debe de ser tan amplia como los objetivos educacionales. Muchas veces no se cuentan con los métodos e instrumentos adecuados para medir ciertos aprendizajes.

- El Diagnóstico. Consiste en que la evaluación distingue los niveles del rendimiento, o del dominio logrado, así como la descripción de las deficiencias y aciertos de una manera objetiva, utilizando criterios concretos por medio de los cuales se pueda reducir la subjetividad del juicio en el manejo de la evidencia no sometida a prueba.

- Validez. Es la capacidad para describir aquello para lo cual fue proyectada la evaluación. La validez de los instrumentos se basan en un estudio cuidadoso de la conducta a evaluar y se dirigen hacia lo que los estudiantes han tenido oportunidad de aprender. El problema de la validez consiste en que a medida de que los objetivos se convierten en complejos, o no guardan relación con los planteados, se torna más difícil validar conductas reconocibles. Es importante señalar que aún contando con buenos instrumentos de evaluación, la validez se puede perder por el hecho de dirigir el programa con la población sobre la cual se obtuvo la validez del test.

- Unidad de Juicio Evaluativo. Para lograrlo, se requiere de contar con instrumentos de evaluación que midan aspectos de la conducta estrechamente relacionados, es decir, tener un sistema de evaluación en donde cada uno controle, amplie o complemente la información obtenida del otro. Por lo tanto para posibilitar un juicio válido, los resultados del test sobre información deben de estar relacionados con mayor información sobre la naturaleza del estudiante y del programa, así como los antecedentes emocionales, sociales y la naturaleza de la experiencia escolar.

- Continuidad. La evaluación debe ser una parte integral y continua dentro del curriculum y de la instrucción. El progreso debe de ser registrado en cuanto se produce, debe de comenzar con un diagnóstico al comienzo de cualquier programa (unidad), y continuar a través de su desarrollo, finalizando con cualquier control que sea apropiado para la conclusión. (36)

El modelo para un programa de evaluación de Hilda Taba se desglosa a continuación:

1. Decisión sobre los tipos necesarios de datos de evaluación:

a) Objetivos y evidencias relacionados con ellos. La determinación de éstos, es la base de los programas de evaluación. Objetivos vagos, difusos y generales, conducirán a un sistema de evaluación limitado y estéril.

b) Factores que afectan el aprendizaje, como son antecedentes culturales, de clase, influencia cultural de los compañeros, aprendizaje social, nivel inicial de dominio de las asignaturas, modelos de motivación - capacidades especiales, sentimientos, etc.

---

(36) cfr, TABA, Hilda, Op. Cit., p. 407-424

c) Operaciones de enseñanza-aprendizaje. Naturaleza de las tareas, procedimientos para mantener el control, modelos de reacción del maestro ante la conducta del alumno.

d) Métodos de enseñanza. Pueden ser desde los test objetivos, hasta procedimientos más informales como la observación, ejercicios, etc. Cualquiera que sea su naturaleza éstos deben ser compatibles con los propósitos del curriculum y deben proporcionar la oportunidad al alumno de manifestar aquello que ha aprendido, por lo tanto deben estar despojados de juicios a priori, subjetivos y arbitrarios. Estos métodos pueden ser: de exposición, descubrimiento, trabajo de laboratorio, respuestas a preguntas sobre temas ya estudiados, debate, empleo de problemas y demostración entre otros.

2. Selección o construcción de los instrumentos y procedimientos necesarios. Estos pueden incluir: pruebas calificadas objetivamente, de composición y otros ejercicios escritos, de completar oraciones, escalas de actitudes, de clase social, inventario de intereses, registros de conducta, cuestionarios, entrevistas, tests de rendimiento, escalas de



clasificación para el rendimiento y sus productos, registros anecdóticos, etc.

En general la información que se obtiene de éstos es la descripción de conductas. Para darles significado, es necesario apreciarlos, según algunos criterios que pueden ser normas comparativas, tales como las que se emplean en los tests estandarizados o en las distribuciones de clases dadas. También es posible concebir otro tipo de estándar, basado en las diferencias cualitativas de los niveles de rendimiento.

### 3. Análisis interpretación de datos para desarrollar hipótesis con respecto a los cambios necesarios.

La información procedente de diversas fuentes de evaluación debe ser interpretada como un modelo unificado. Los datos de rendimiento deben ser analizados, dentro del contexto de lo conocido acerca de los antecedentes de los estudiantes y a las condiciones de aprendizaje. La tarea de interpretación también consiste en asignar un

significado a las conductas de acuerdo a la filosofía y a los valores educativos. En conclusión tenemos que un programa amplio de evaluación debe incluir objetivos que traduzcan en criterios de evaluación eficientes.

## 2.6 Modelo Curricular de Imideo G. Nerici.

Otro modelo curricular en donde se desarrolla la evaluación ampliamente, es el propuesto por el pedagogo Imideo G. Nerici.

"La evaluación consiste en la apreciación de los resultados de la enseñanza, a fin de saber si los objetivos han sido alcanzados o no, o hasta qué punto se los ha alcanzado. La evaluación suministra, también, elementos para reflexionar acerca de lo apropiado de los objetivos, el contenido programático, el plan de acción didáctica y aún acerca del curriculum. (37)

La evaluación, suministra datos que, adecuadamente interpretados, pueden llevar a una formulación de los objetivos, del contenido programático o de los planes de acción didáctica, a fin de que el proceso de enseñanza se

---

(37) NERICI, G. Imideo, Op. Cit., p. 89

torne más eficaz y más ajustado a las necesidades del educando y de la sociedad.

En último análisis, la evaluación representa la reacción del educando, su feed-back, el cual va a permitir el reajuste, la retroalimentación total o parcial del proceso de enseñanza-aprendizaje en su relación con un educando o con un grupo de ellos. (38)

La evaluación es un juicio estimativo que se forma en base a los datos suministrados por la verificación- la cual consiste en la comprobación y la recolección de datos referentes a un hecho en consideración. Esta es un elemento indispensable para la evaluación del educando y del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación comprende cinco fases:

1. Determinación de lo que se pretende evaluar, indicado por los objetivos.
2. Indicación de las circunstancias en que el educando puede demostrar si ha avanzado o no los objetivos.
3. Establecimiento de una pauta de evaluación.

---

(38) idem, p. 89

4. Recolección de datos.

5. Pronunciamiento estimativo.

La evaluación, entonces proporciona los datos que son útiles para saber si el aprendizaje se está realizando conforme a lo establecido, en caso contrario, puede conducir al reajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que el mismo resulte eficiente para el educando.

De acuerdo a la modalidad, la evaluación puede ser:

a) Evaluación Informativa.- Consiste en presentar la realidad del educando a través de una evaluación de diagnóstico que a su vez presenta el grado de madurez y las dificultades de aprendizaje del individuo. La evaluación de pronóstico consiste en analizar la información suministrada para realizar un estudio de las posibilidades de un educando en cuanto a una probable orientación vocacional o profesional. Toda la información que se obtenga para esta modalidad, se realiza a través de la recolección de datos proporcionados por la verificación.

b) Evaluación Continua.- Es la valoración constante que

el docente debe de realizar durante el estudio de un tema o unidad para orientar eficientemente el aprendizaje, mejorando y reajustando el proceso de enseñanza en base a las informaciones que la misma puede suministrar, siempre que se practique en forma continua. Todo proceso de enseñanza debería desarrollarse según la trilogía siguiente aplicada simultáneamente:

- . enseñar
- . verificar y evaluar
- . rectificar, cuando sea necesario

c) La evaluación propiamente dicha.- Su objetivo es saber qué tanto se ha aprendido una vez finalizado un estudio. Orienta sus juicios necesarios acerca de las promociones de los estudiantes y en caso necesario de un juicio sobre las modificaciones en los planteamientos y ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La evaluación de Seguimiento.- Los datos recogidos por esta modalidad, permitirán una apreciación más amplia del currículo, programas, métodos, técnicas de enseñanza y filosofías educativas. Su fin es lograr la renovaciones necesarias para que la enseñanza resulte adecuada a las finalidades que se propone.

En este modelo se considera que la evaluación es una parte integrante de todo el sistema de enseñanza. Se podría decir que es un subsistema dentro del sistema cuyo fin es orientar el aprendizaje por medio de métodos y técnicas de enseñanza. Por lo tanto debe estar estrechamente relacionada con lo que los objetivos hayan establecido.

## 2.7 Teoría de la Evaluación de Angel Díaz Barriga.

Díaz Barriga en su libro "Didáctica y Currículum", desarrolla una tesis para la teoría de la evaluación. Comprende que está inserto en un proceso de actitud social y por lo tanto guarda gran relación con las ciencias del hombre. De aquí la importancia de una reflexión teórica sobre su objeto de estudio - el conocimiento del proceso de aprendizaje en los hombres -. Varios autores en esta línea opinan que la evaluación, está socialmente determinada, ya que por medio de ésta se confiere un status al educando debido a que los resultados serán considerados por sus compañeros, sus padres y la sociedad. Por lo tanto, la evaluación, no puede considerarse únicamente como una propuesta técnica, sino debe basarse en una construcción teórica sobre su objeto de estudio.

Hablar de una teoría de evaluación, significa estar conciente de la diferencia que guarda con el concepto de la medición. Reducir la evaluación a medición, pensar en la evaluación únicamente como medición, implica aceptar que el aprendizaje depende de la acumulación de aciertos o datos cuantificables.

Olvidándose de que el aprendizaje es un proceso complejo y humano, y no una apariencia superficial. Una vez aceptada la medición dentro de la evaluación, según el autor, se reduce a una lógica conductista que puede ejemplificarse en el procedimiento de evaluación propuesto por Thorndike y Hagen: (39)

"Medir consta de tres pasos comunes: a) señalar y definir la cualidad a medir; b) determinar el conjunto de operaciones en virtud de las cuales el atributo puede manifestarse y hacerse perceptible, y c) establecer el conjunto de procedimientos de grado o de cantidad". (40)

Esta propuesta de evaluación del aprendizaje es reducida a la confección y aplicación e interpretación de exámenes, llamados pruebas objetivas. Dichas pruebas

---

(39) cfr. DIAZ BARRIOA, Angel, Didáctica y Currículum, p. 81-101

(40) apud, DIAZ BARRIOA, Angel, Op. Cit., p. 17

difícilmente sirven para medir el aprendizaje, lo único que miden son procesos memorísticos, no así las capacidades de crítica, resolución de problemas, manejo de relaciones abstractas, etc. El empleo de fórmulas estadísticas ha cobrado gran importancia para determinar el grado de validez y confiabilidad, sin embargo, este estudio está centrado en el instrumento, perdiendo de vista la totalidad del proceso de la evaluación.

Una vez validados los instrumentos se generalizan, sin tomar en cuenta las causas de quienes obtuvieron las calificaciones más altas o de aquellos que fracasaron. Según el autor, por lo tanto se hace necesario replantear el problema de la evaluación educativa, de manera que las alternativas no se reduzcan al estudio y al análisis de los instrumentos de evaluación. (41)

"Es necesario puntualizar la noción de aprendizaje, de conducta y de personalidad; puntualizar la dinámica del aprendizaje y encontrar fundamentos epistemológicos para el objeto de la actividad evaluativa, que permitan una reconstrucción del discurso de la evaluación, que supere las propuestas empírico analistas e inserte el estudio en

---

(41) cfr, Ibidem, p 113



la problemática de la comprensión y explicación de las causas del aprendizaje, de las condiciones internas y externas que lo posibilita y del proceso grupal en el que tiene lugar. El objeto de la evaluación se traduce así en la indagación sobre el proceso de aprendizaje de un sujeto de un grupo, lo que permite detectar las características de este proceso y buscar una explicación de las mismas, rebasando la parcialidad de atender sólo algunos resultados del aprendizaje". (42)

Para dar respuesta al planteamiento anterior, el autor, propone algunas derivaciones que considera se encuentran dentro de un plano tentativo como teoría de la evaluación.

1. Establecer una distinción operativa entre evaluación y acreditación.- Si bien es cierto que la acreditación es la necesidad institucional de certificar los conocimientos, sólo se refiere a ciertos aprendizajes y no a todo el proceso del mismo. En esta misma noción entran los objetivos del aprendizaje, entre más fragmentados sean, existen menores posibilidades de concebir el aprendizaje como proceso y no como producto, que consiste en considerar que se aprende

---

(42) Ibidem, p 114

cuando se fomenta la memorización y la mecanización del alumno, del docente y de las actividades de aprendizaje. A partir de la claridad de los objetivos generales, se podrán establecer los criterios de acreditación. Por un lado, es necesario tener en cuenta un mínimo de resultados para acreditar el curso, sin embargo, pueden presentar una serie de vicios en su proceso de aprendizaje, es decir, es posible que el alumno esté acreditado pero no evaluado, ya que la evaluación a diferencia de la acreditación, es un proceso que no tiene fin, ya que su objeto de estudio -el aprendizaje- se caracteriza en que el sujeto recibe continuamente información que reelabora a lo largo de su vida. Aquí el papel de la evaluación consistirá en indagar los ajustes que se van suscitando y las causas de los mismo, permitirá al estudiante reflexionar sobre lo que se alcanzó y lo que no, para en un futuro hacer los ajustes necesarios.

2. El examen es un instrumento inadecuado para realizar la evaluación y no el más apropiado para obtener las evidencias de la acreditación. Los exámenes se forman de una serie de preguntas a las que se les da respuesta en un tiempo determinado.

Esta práctica además de ser un control social para la expedición de un certificado, fomenta la confusión y el sentimiento de quitarse "un peso de encima". Si partimos de que los exámenes nos propician mejorar el proceso de aprendizaje de un sujeto, entonces se tendrán que hacer modificaciones sobre la concepción que se tiene del aprendizaje. Por lo tanto el sistema didáctico en lugar de considerar que la función del maestro es hablar y la del alumno atender y estudiar para retener toda la información, consistirá en enseñar al alumno a plantearse los problemas por sí mismo y las alternativas de solución. Dentro de este esquema, entonces, la práctica del examen resultaría inadecuada.

3. La evaluación con referencia a una norma y la evaluación con referencia a un dominio son únicamente formulaciones sobre diferentes sistemas para asignar calificaciones. La evaluación con referencia a una norma, consiste en que el aprendizaje se estima mediante la relación que se establece entre el alumno que obtuvo la más alta calificación y el alumno que obtuvo la menor. De este modo se ubican a los miembros de un grupo tomando como referencia los polos opuestos. Dentro de este concepto, consideramos la

aplicación de la campaña de Gauss, donde la función de la evaluación consiste en determinar el lugar del individuo con respecto al rendimiento del grupo, más que conocer qué tanto ha aprendido. La evaluación con referencia a un dominio acepta que el aprendizaje es un producto, ya que considera que el aprendizaje es el resultado de una conducta observable. Así el autor, afirma que estos tipos de evaluación son en realidad formas diferentes de acreditación más no de evaluación debido a su falta de análisis del objeto de estudio, que sería la indagación de todos los factores que afectan el proceso de aprendizaje, de sus características y de los resultados de aprendizaje de los individuos.

Esta formulación teórica de evaluación, presenta las dificultades para lograr una evaluación objetiva. Por otro lado la aportación es valiosa porque plantea algunos elementos teóricos que permitan un enfoque distinto y posibilidades que pueden ser útiles para una teoría de evaluación.

Dentro del proceso didáctico, la evaluación juega un papel vital, ya que además de controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje interviene desde la planeación de los currícula a programas.

### 3. SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA EDUCACION BASICA

I.N.E.A.

#### 3.1 Antecedentes (EL SISEAB).

El sistema de seguimiento, evaluación y actualización de la primaria para adultos, surgió en junio de 1984 por la Coordinación de Operaciones en el D.F., teniendo como finalidad sistematizar el trabajo que se efectúa durante el proceso pedagógico de la educación básica. Este sistema consistió en una serie de acciones que permitieran detectar y atender oportunamente los problemas que se presentarían y en esa medida mejorar y favorecer el servicio educativo, así como el aprovechamiento de los adultos y la acreditación del plan de estudios de Educación Básica (primaria).

Los aspectos que se pretenden observar durante el sistema consisten en:

- . El avance del aprovechamiento de los adultos
- . Desempeño del asesor
- . Existencia y utilización de libros de texto y material
- . Las condiciones materiales en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje
- . El abandono de los adultos
- . Duración del proceso de aprendizaje
- . Evaluación del sistema

Para poner en práctica el sistema, se plantea la necesidad de realizar visitas a los círculos de estudio y aplicar durante las mismas una serie de instrumentos, que permitan conocer a partir de un análisis de la información, las necesidades educativas para aplicar las medidas reorientadoras y para realizar reuniones de evaluación.

Para operar el sistema, en primera instancia se involucran las funciones de dos de los niveles de la estructura organizacional del programa del D.F. Por un lado se cuenta con el asesor del círculo de estudio, que, por ser el elemento humano más cercano al adulto se encarga de las siguientes funciones de evaluación y seguimiento:

- Verificar con los adultos los cuestionarios de las comprobaciones de avance y unidad de área.
- Aplicar y calificar las evaluaciones de control de unidad, así como los criterios de evaluación para cada adulto.
- Registrar el control de avance y aprovechamiento del adulto en una forma especial (S.B.-1).

Por otro lado tenemos el promotor de zona, quien es el encargado de:

- Analizar la información y efectuar las observaciones y/o acciones necesarias con el asesor y el coordinador de zona.
- Visitar los círculos de estudio y aplicar la guía de observación para determinar el desempeño del asesor por medio del formato (S.B.-1).
- Efectuar reuniones de análisis de resultados y actualización a asesores.

El coordinador de zona, por su parte, será el encargado de:

- Efectuar visitas a los círculos de estudio.
- Participar en las reuniones de análisis de resultados y actualización.
- Atender las necesidades materiales y de asesoría pedagógica.
- Concentrar los resultados en la forma de concentrado de seguimiento, actualización y evaluación en la forma (S.B.-S).
- Efectuar reuniones de evaluación con los promotores.

En lo que correspondería al responsable de la Educación Primaria en el D.F. corresponde:

- Programar visitas a las coordinaciones.
- Analizar la información de dichas coordinaciones.
- Identificar y atender las necesidades de apoyo técnico



pedagógico.

- Evaluar la operación de SIEAB, así como los resultados del sistema.
- Definir y/o aprobar las adecuaciones y reorientaciones.

Las actividades que se propusieron para llevar a cabo el seguimiento son:

1. Visitas.- Las cuales corresponden al promotor, cuando menos una vez cada quince días a los grupos que están bajo su responsabilidad. Durante las visitas aplica la guía de observación, además registra las condiciones del material, local y abandono del adulto al programa. Será también su función asesorar al asesor. Después de la visita registra los resultados en un concentrado por grupo (S.B.-3).
2. Análisis de la zona atendida por el promotor.- Una vez realizada la visita, el promotor se reúne con los asesores de su zona para analizar los resultados, los

probables problemas, causas y soluciones para replantearlas en las reuniones que el promotor tendría con el coordinador de zona.

3. Reporte de resultados a la coordinación de zona.- Este reporte se basa en la forma (S.B.-3) y para esto se utiliza el reporte del promotor para el coordinador (S.B.-4).

4. Análisis de la Coordinación de zona.- Se reúne la primera semana de cada mes para evaluar y analizar la información obtenida por el promotor para el coordinador, establece compromisos de apoyo. Lo anterior también se registra en la "hoja de análisis por Coordinación de zona".

5. Apoyo a los círculos de estudio.- Durante las reuniones de promotores de zona, se detectan las necesidades que el promotor y el asesor plantean. El coordinador de zona con el apoyo del equipo técnico de

la Coordinación Delegacional, será el responsable en llevar a cabo las siguientes actividades:

- a) Obtener y procesar los resultados del seguimiento, es decir, registrar y recopilar en el concentrado coordinación de zona (B.B.-5), la información contenida en los reportes del promotor.
- b) Realizar un análisis de los resultados contenidos en los reportes del promotor y a partir del mismo elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización, así como de aplicación de otro tipo de medidas reorientadoras.
- c) Con base en el diagnóstico de necesidades, definir las fechas y contenidos para la actualización de asesores y elaborar los materiales de apoyo y las agendas de trabajo necesarias.
- d) Definir el modelo de operación para las acciones de actualización.
- e) Evaluar las acciones de actualización fundamentales

en las subsecuentes etapas del seguimiento.

6. Reporte al Area de Educación Básica (primaria) en la coordinación de operaciones.- El Coordinador de zona deberá entregar la segunda semana de cada mes al coordinador delegacional con copia al Area de Educación Básica (primaria) en la coordinación de operaciones, un reporte con los resultados del seguimiento, del proceso educativo. Dicho concentrado deberá acompañarse con información adicional complementaria: diagnóstico de necesidades, programación de acciones de actualización, acuerdos tomados y otros apoyos necesarios.

Todas las actividades del sistema de seguimiento, actualización, dependerán de su realización regular y sistemática para alcanzar los objetivos del sistema.

El manual cuenta también con instrumentos de evaluación y controles para el vaciado de toda la información necesaria; para ello, dentro del manual del SIEAB, se mencionan y explican los instrumentos y el instructivo de

cada uno de ellos.

**Instrumento de Evaluación:**

Para evaluar el aprovechamiento del adulto se cuenta con un cuaderno de control de unidad para cada una de las áreas, siendo ocho unidades para cada libro. Cada uno de estos cuadernos cuenta con doce preguntas por unidad y parte.

La calificación del control de unidad se realiza utilizando una clave de respuestas, sumando el número de aciertos para comparar el total de aciertos con la norma de calificación y designar el criterio de evaluación para cada adulto. Después se registraría la calificación en la forma (S.B.-1) cuando la calificación obtenida por el adulto es de 8.9 ó 10.

**Formas de Control de Avance y Aprovechamiento del Adulto (S.B.-1):**

Su objetivo será registrar el aprovechamiento del adulto por unidad, por área y parte de estudio, así como visualizar en qué unidades deberá reforzar el estudio del

adulto.

Este control, deberá utilizarse durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La información que se vacía en el registro proviene de ejercicios de autoevaluación y de los exámenes de acreditación.

El procedimiento del concentrado de datos se forma por los siguientes datos: fecha de inicio; fecha de término (ya sea cuando el adulto concluyó o abandonó el servicio educativo); coordinación delegacional; datos del promotor; nombre del asesor; clave del círculo; domicilio del círculo; nombre del adulto; edad; sexo; domicilio; estudios previos; control de unidad; ejercicios de autoevaluación; fecha de inicio de cada una de las áreas; fecha de término; rango (tiempo que tardó el adulto en concluir el estudio de una área, según criterios indicados en la forma) y calificación aprobatoria de cada una de las áreas.

#### Guía de Observación (S.B.-2)

Los aspectos que se toman en observación son:

1. Actitudes del asesor
2. Habilidades del asesor
3. Manejo de materiales

Para la aplicación de la guía, se recomienda que el promotor lea detenidamente la información que se le pedirá. Es conveniente que llegue antes de la sesión para comentar con el asesor el motivo de la visita, exponiendo el objetivo claramente. Es importante que el asesor no tenga la sensación de que es una supervisión, sino de una visita con el fin de que el asesor desarrolle la asesoría sin la influencia de variables que modifiquen su actitud cotidiana. Una vez terminada la observación se el promotor, deberá identificar con el asesor los posibles problemas y acordar las posibles soluciones. Hay que procurar cada quince días para las visitas y la aplicación de la guía, aproximadamente unas 12 visitas durante seis meses con el mismo asesor.

La manera de calificar los indicadores y la codificación se encuentran también explicados en el manual del SISEAR.

Registro por Grupo (S.R.-3)

Su objetivo consiste en registrar los resultados de las

visitas del seguimiento, para tener un panorama general y ratificar lo que sucede en el grupo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y aplicar las medidas correctivas en caso necesario.

Se deberá de llenar cada vez que haya realizado una visita mediante las formas de control de avance y aprovechamiento (S.B.-1) y la guía de observación (S.B.-2)

El procedimiento para el llenado, consta de las siguientes etapas: 1. Visitas; 2. Desempeño del asesor basándose en los resultados arrojados por la guía de observación; 3. Técnicas de acuerdo a las claves I asesoría individual, G asesoría grupal, C clase magisterial; 4. Necesidad de materiales de adultos a quienes no se les haya proporcionado el material correspondiente; 5. Condiciones de trabajo o de instalaciones; 6. Abandono. En este rubro, se deberá indicar el número y la causa por la cual los adultos desertaron del círculo de estudio. Los criterios para definir la baja de un adulto son:

a) Que el adulto deje de asistir durante 10 ó más sesiones seguidas en un mismo mes.



b) Cuando el asesor y/o promotor hayan realizado dos entrevistas con el adulto, después de su quinta inasistencia y aún siga faltando al círculo.

c) Si después de los pasos anteriores, el adulto, decide abandonar el servicio, se indicará las causas de la deserción; 7. Avance y aprovechamiento del adulto determinando el tiempo en que tardó en concluir una Área de estudio.

Es importante que para concluir parte de una Área, el adulto debió haber resuelto la comprobación de avance de cada lección de unidad, resuelto todos los controles de unidad y contestando los ejercicios de autoevaluación.

Registro del promotor de zona (B.B.-4):

El objetivo consiste en registrar los resultados de las visitas de seguimiento de todas y cada uno de los grupos a cargo del promotor. Este se debe de llenar cada mes al término de dos rondas de visitas a sus grupos.

El procedimiento de codificación es similar al registro

anterior, consta de: 1. Clave del círculo; 2. Desempeño del asesor; 3. Técnicas; 4. Existencia de materiales; 5. Condiciones de trabajo; 6. Abandono; 7. Avance y aprovechamiento; 8. Totales sumando por columna todos los aspectos que contiene la forma, exceptuando las columnas correspondientes al desempeño del asesor. Todo esto para obtener la información necesaria sobre la situación de la región del promotor y así transmitir toda esta información a la Coordinación.

**Registro por Coordinador de Zona (S.B.-5):**

Su objetivo es obtener los resultados totales del seguimiento de todos y cada uno de los promotores a su cargo, y con ello tener una visión general del proceso pedagógico de su zona y así tener bases para un análisis del comportamiento de los círculos. Los datos se obtendrán de la forma (S.B.-4).

El procedimiento para el llenado consiste en: 1. Clave del promotor; 2. Desempeño del asesor; 3. Técnicas, indicando el número de círculos que utilizan las técnicas (I), (G) o (C); 4. Existencia de materiales; 5. Condiciones de trabajo; 6. Abandono; 7. Avance y

aprovechamiento; 8. Totales de las columnas de los promedios por promotor y dividiéndolos entre el número de estos.

El SISEAB, fue uno de los primeros intentos de sistematizar la evaluación y el seguimiento de la Educación Básica, sin embargo no llegó a consolidarse e implantarse. (43)

En diciembre de 1987, el sistema de evaluación y seguimiento se basa en el documento que surgió como resultado de la última Junta de direcciones de todos los programas que maneja el I.N.E.A. y que a continuación se explica.

El programa de Educación Básica se estructura en cuatro fases aplicables a cada uno de los modelos de atención:

Las fases son:

- I. Planeación
- II. Organización
- III. Atención
- IV. Seguimiento y Evaluación.

---

(43) INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.  
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Actualización  
de Educación Básica (primaria y secundaria),  
Coordinación de Operaciones en el D.F., p. 57

Los modelos son:

- . Centros de Trabajo
- . Incorporación Directa
- . Reclutamiento Alfabetizados
- . Atención Individualizada
- . Centros de Asesoría y Consulta

#### FASE I. PLANEACION.

Para llevar a cabo esta fase, se desarrollan una serie de actividades como son:

1. Diagnóstico.- Consiste en el diseño y realización de una investigación cuyo objetivo es precisar las necesidades y la infraestructura de la educación para adultos desde puntos de vista educativo, económico, social y político de cada coordinación regional.
2. Programación de Actividades.- Elaboración del programa de actividades para cubrir las metas de atención, certificación y acreditación; así como la capacitación de agentes operativos por cada modelo de atención. El programa de actividades deberá

considerar, además, los requerimientos materiales, humanos y financieros.

3. Asignación de Recursos.- Distribución de los recursos materiales, humanos y financieros, considerando las metas asignadas y la planeación de las fases posteriores.

## FASE II. ORGANIZACION.

Las actividades a seguir son:

1. Reclutamiento, selección y capacitación de agentes mediante el establecimiento de contrato con centros de trabajo, instituciones educativas, programación de los eventos de capacitación, reproducción del material necesario, reclutamiento de asesores y promotores, supervisión de la capacitación y evaluación del primer período de capacitación de Educación Básica.
2. Localización e incorporación de adultos a través de dar a conocer el programa ante los directivos de centros de trabajo y también a los trabajadores y

campañas de promoción por medio de carteles, volantes, voceo y sobre todo entrevistas directas con el adulto.

3. Organización del Servicio.- Registrar a los adultos que se incorporan al servicio y asignando asesores y grupos de estudio, obtener locales y distribuir el material para el adulto y los agentes operativos.

4. Promoción y motivación de la comunidad.- Dotando a las coordinaciones regionales del material de difusión y realizando acciones de promoción buscando el apoyo de municipios, comités e instituciones educativas.

#### FASE III. ATENCION.

1. Promoción para la permanencia.- Procurar la entrega puntual de las gratificaciones, la realización eficaz de capacitación para los agentes operativos, visitas periódicas, actividades extracurriculares para los

estudiantes, campañas de motivación a la presentación de exámenes, realización de reuniones para el intercambio de experiencias con asesores, promotores y estudiantes.

2. Actualización de agentes operativos.- Determinar contenidos para la capacitación de agentes operativos, elaborar el material para dicha capacitación y evaluar el proceso de capacitación en su segundo periodo.

3. Asesoría y retroalimentación a grupos y agentes operativos.- Realizando visitas directas a los círculos de estudio y a los responsables de centros de trabajo, llevando a cabo reuniones de intercambio de experiencias con asesores, promotores y estudiantes, orientando al responsable del centro de trabajo y agentes operativos acerca del llenado de las formas del sistema de información y la entrega de calificaciones oportuna.

4. Continuidad educativa.- Incorporar a la población alfabetizada al modelo de atención para recién alfabetizados, llevar un registro para cada círculo de estudio de las partes y grados acreditados por los estudiantes y promover actividades tendientes a lograr que el adulto concluya partes, grados y niveles educativos.

#### FASE IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

1. Evaluación de las acciones educativas en la comunidad.- Realizar reuniones de intercambio de experiencias con asesores, promotores y estudiantes, utilizando un instructivo para llevar a cabo las reuniones de intercambio de experiencias a nivel comunidad. El tiempo que se recomienda para las reuniones será cada tercer mes una vez iniciada la atención de los grupos.
2. Evaluación de las acciones educativas en la coordinación general a través de reuniones de



municipal o con centros de trabajo. Los responsables serán básicamente el coordinador regional, el municipio y responsables de los centros de trabajo. Durante las reuniones se utilizará el sistema de información, formatos (EB-04) Y (EB-05), junto con un instructivo para llevar a cabo las reuniones de intercambio de experiencias.

Los datos de los formatos se recabarán mensualmente y las reuniones cada tres meses después de haber iniciado el servicio.

3. Evaluación de las acciones educativas en la Delegación.- Elaboración de informe diagnóstico sobre la operación de los programas educativos de la delegación, así como la realización de un informe diagnóstico sobre el avance educativo de los programas y la capacitación de los agentes en la delegación.

El análisis acerca de la capacitación y avance será

sobre:

- Incorporación
- Deserción
- Acreditación
- Eficiencia terminal
- Evaluación de la capacitación

También se elaborará un informe diagnóstico sobre la operación y avance educativo de los programas de la delegación. Estas actividades se realizarán cada cuatro meses. (44)

---

(44) INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.  
Documento Informativo, mayo 1987, p. 40

### 3.2 Descripción del Sistema de Evaluación Periódica.

El Instituto Nacional para la Educación de Adultos, cuenta únicamente con un sistema de seguimiento y evaluación implantado y es el Sistema Integrado de Evaluación Periódica. Dicho sistema, funciona totalmente dentro del programa de alfabetización.

Para fines de mayor información con el sistema de evaluación que se maneja en el programa de Educación Básica se desarrollan a continuación los objetivos, procedimientos y operación del SIEP.

El SIEP, tiene su antecedente inmediato en el SISEA (Sistema Integral de Seguimiento, Evaluación y Actualización). Este último surgió en enero de 1983, con el objetivo de lograr un servicio de calidad basado en las necesidades de sistematización e instrumentación de la evaluación, supervisión y control del programa de alfabetización. (45)

---

(45) INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS. Sistema Integrado de Seguimiento, Evaluación y Actualización del Proceso de Alfabetización, Dirección de Alfabetización, p. 57

Para lograr su objetivo, se definen los conceptos básicos y delimitan los criterios que rigen al sistema.

Evaluación: Proceso sistemático que valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema. Evaluar entonces, implica hacer un análisis comparativo entre lo planeado y la realidad.

Evaluación del Aprovechamiento.- Se define como la verificación del nivel de conocimientos adquiridos por los adultos durante el proceso de alfabetización, en función del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

Los tipos de evaluación del aprendizaje que integran el sistema son los siguientes:

Evaluación continua o formativa.- Se considera como aquella actividad sistemática que realiza el alfabetizador conjuntamente con los adultos y que permite la integración gradual de lo aprendido.

Evaluación Periódica.- Es la actividad que realiza el alfabetizador para segmentar el proceso en momentos

específicos para comparar el avance logrado por los adultos.

**Evaluación final.-** Consiste en verificar el logro de los objetivos terminales del proceso.

Para cada una de las modalidades, se asegura la existencia de instrumentos que cubran los tipos de evaluación antes mencionados.

#### Seguimiento:

Conjunto de actividades sistemáticamente ejecutadas que permitirán verificar, evaluar y reorientar, el desarrollo del proceso conforme a las normas y a los esquemas de operación establecidos.

El seguimiento se relaciona con una serie de aspectos que es necesario mencionar:

- Desempeño
- Aprovechamiento

- Condiciones de trabajo
- Abandono
- Ausentismo
- Asesoría
- Uso y aprovechamiento de materiales
- Apoyo
- Motivación para la permanencia y actualización

La manera de operar del sistema, procura involucrar a todos los niveles del programa. La obtención de la información se genera a partir del organizador regional. Este obtiene la información de sus grupos de manera individual lo que permite por un lado asesorar y retroalimentar inmediatamente a los alfabetizadores y por otro lado la información al personal de la Jefatura de zona a través de reuniones mensuales. La recopilación de la información, se llevará a cabo mediante formatos y el análisis de información. En enero de 1987, se creó el nuevo sistema de evaluación SIEP. Con base en los resultados del SISEA, se realizaron una serie de modificaciones con el objeto de perfeccionar el sistema.

El Sistema Integral de Evaluación Periódica (SIEP). tiene como objetivo incrementar la calidad del programa de alfabetización y brindar un mejor servicio a los adultos, mediante una serie de actividades que contemplan los distintos componentes del proceso educativo, que va desde la etapa de prealfabetización a la consolidación del aprendizaje, generando información actualizada y confiable para la oportuna toma de decisiones.

Para llevar a cabo lo anterior se han elaborado instrumentos con los que se obtiene información sobre:

- . La planeación del periodo
- . Reclutamiento de agentes operativos
- . La organización de los servicios
- . La organización de la capacitación
- . La permanencia de los adultos en el servicio
- . El avance y aprovechamiento de los adultos
- . El desempeño del alfabetizador
- . La utilización y existencia de materiales didácticos
- . Las actividades para la consolidación del aprendizaje

Para llevar a cabo este sistema, se requiere de la participación de todos los niveles para facilitar la detección de necesidades a través de visitas periódicas con alfabetizadores y adultos.

De la información obtenida en las visitas se deberá realizar un análisis para conocer oportunamente las condiciones en las que se desarrolla el periodo educativo.

Dicho análisis deberá llevarse a cabo mediante talleres que son:

Taller de Reorientación.- Se reúnen en éste, el organizador regional con los Alfabetizadores; con el fin de analizar los datos obtenidos sobre la calidad de su desempeño; así como el avance y aprovechamiento de los adultos. Los instrumentos que se utilizan en este taller son: el concentrado de las guías de observación (SIEP-C1) y el concentrado de avance y aprovechamiento por adulto (SIEP-C2). En esta reunión se determinan las medidas preventivas y/o correctivas en caso de ser necesarias.



Taller de Análisis.- Participan el coordinador técnico y los organizadores regionales de su coordinación, con el objeto de analizar información general de los alfabetizadores, que se encuentra resumida en el concentrado regional del cuestionario para el alfabetizador (SIEP-01). También se analiza la situación de los grupos a través de: el concentrado de las guías de observación (SIEP-C1), el concentrado de avance y aprovechamiento por adulto y el concentrado por organizador regional (SIEP-C3). Con el análisis de los datos obtenidos en los concentrados antes mencionados se podrá reorientar el proceso de alfabetización.

Taller de Autoevaluación.- Se reúnen el coordinador regional y los coordinadores técnicos para analizar la coordinación regional obtenida a lo largo de todo el periodo de alfabetización y que ha sido concentrada en los instrumentos: Actividades de la coordinación regional y escala de resultados (SIEP-02); concentrado regional de los aspectos pedagógicos (SIEP-Cd); cuestionario para el alfabetizador y concentrado regional del cuestionario para el alfabetizador (SIEP-01). Los cuales permitirán

corregir integralmente los aspectos que así lo requieren durante el periodo de alfabetización.

Este taller también deberá realizarse entre la coordinación estatal y las coordinaciones regionales al final de cada etapa del periodo de alfabetización.

A través de estos talleres se podrá obtener un diagnóstico de necesidades sobre las acciones a realizar

para la reorientación del proceso de alfabetización y la actualización del alfabetizador y organizador regional. (46)

El Programa de Educación Básica para Adultos, como en todo proceso educativo, requiere de un modelo de evaluación y seguimiento que le permita conocer el grado de educación entre su planteamiento teórico y la situación real con el propósito fundamental de reorientar oportunamente las acciones educativas.

---

(46) INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, Sistema Integral de Evaluación Periódica, p. 49

Si bien el SISEAB contempla algunas fallas que posteriormente se observarán, tiene como ventaja fundamental conformar las bases para reorientar las acciones para conformar un programa de evaluación y seguimiento de educación básica para adultos.

Entre algunas limitaciones de SISEAB, se encuentra la desvinculación de sus acciones con los objetivos del programa de educación básica. La evaluación y el seguimiento empiezan desde el planteamiento de los objetivos, ya que será necesario verificar la transferencia de lo aprendido contra lo esperado.

La dimensión de aplicación de lo aprendido no se puede cubrir en su totalidad, ya que únicamente se miden resultados y no se han tomado en cuenta otros factores como son las características del sujeto, que influyen en su aprendizaje.

Las visitas y observaciones por otro lado se consideran

de gran utilidad, ya que los datos que se obtienen permiten detectar necesidades del proceso didáctico y darles la solución más oportuna.

Con base a la investigación realizada en la Dirección de Educación Básica del I.N.E.A., se encontró que los programas de Evaluación y Seguimiento son considerados sistemas informales que carecen de aplicaciones prácticas.

En cuanto a los centros de Trabajo, existe una desunificación de criterios en la aplicación de dichos sistemas. Al realizar un análisis de la planeación de los sistemas de evaluación y seguimiento se encontró que:

-Los programas propuestos carecen de objetivos vinculados a los objetivos del Programa de Educación Básica.

-Carecen de una visión previsor, ya que la evaluación y el seguimiento se inician desde el planteamiento de los objetivos y así poder verificar la transferencia de lo aprendido contra lo esperado.

-Aún no toman en cuenta todas las variables que influyen para evaluar y dar seguimiento a los procesos de enseñanza -aprendizaje, tal como lo muestra el S.I.E.P. Por ejemplo organización de los servicios, el reclutamiento y selección de asesores, contenidos

educativos, la autoevaluación del propio adulto y asesor como reflexión acerca de la práctica educativa.

Las empresas públicas o privadas que dirigen recursos humanos y materiales en esta modalidad de capacitación, requieren contar con sistemas que midan los beneficios para el empleado y por lo tanto para la organización.

El objetivo de este trabajo de investigación, pretende proponer un proceso de evaluación y seguimiento aplicado a un centro de trabajo, que permita medir los logros entre su planteamiento teórico y la situación real para sugerir acciones de seguimiento en base a la información arrojada por algunos instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## CAPITULO IV.

### 4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO APLICADO A UN CENTRO DE TRABAJO DE EDUCACION BASICA.

#### d.1. Planteamiento del problema.

Todo proceso didáctico se integra por tres momentos fundamentales: la planeación, la realización y la evaluación. La función primordial del último momento consiste en proporcionar un sistema de "control de calidad" al proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero no basta con la evaluación para controlar dicho proceso, es necesario verificar la transferencia de lo aprendido a través del seguimiento. Este debe contemplarse -al igual que la evaluación- desde la planeación de todo el proceso educativo.

La carencia de estos dos momentos didácticos, conducen a una serie de consecuencias tales como:

- la falta de retroalimentación

- la falta de información para tomar decisiones ya sea para mejorar o rediseñar la continuidad del proceso
- la reducción del proceso en acciones aisladas, asistemáticas y poco consistentes para cumplir los objetivos para lo que fueron concebidas.

A través del desarrollo teórico del presente trabajo se ha encontrado que la Educación para Adultos (Androgogía), por considerarse un sistema informal desarrolla acciones desintegradas y asistemáticas.

Los programas de Educación para Adultos del I.N.E.A., carecen de procesos de evaluación y seguimiento. Por otra parte, el programa de Educación básica para Adultos en Centros de Trabajo, aún no cuenta con un modelo que evalúe de manera sistemática y de continuidad a las acciones educativas. Es necesario que las empresas tanto públicas como privadas conozcan el impacto que tiene la Educación Básica en su centro de trabajo tanto para el personal como para la organización. Esto hace necesario un enfoque del plan control, que no solamente indique qué hacer y cómo hacer, sin qué y cómo evaluar para poder dar continuidad al proceso, a través de un sistema de seguimiento, el que consiste en un conjunto de acciones derivadas de la información proporcionada por un proceso de evaluación.

Por su parte la "evaluación", se concibe como un proceso de valorización cuantitativa y cualitativa hecha a través de una concentración de información. Por lo tanto es imposible pensar en un sistema de seguimiento sin tomar en cuenta el proceso evaluatorio, ya que uno y otro funcionan de manera complementaria. La evaluación busca obtener información válida y confiable y el seguimiento por su parte se basa en las pautas de los resultados del primero para dar continuidad a las acciones educativas. Es por esto relevante pensar que el beneficio que se obtienen es, en primer lugar la visualización de la Educación Básica para adultos en un centro de trabajo como algo continuo y sistemático; además de propiciar la reflexión de quienes educan y de quienes son educados para ayudar a controlar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

"El proceso de evaluación no debe limitarse a una sola etapa dentro del mismo, puesto que no es posible conocer la magnitud de las transformaciones si no se conoce la situación inicial. Por lo tanto se exigen dos momentos o estimaciones: 1. al comenzar el programa y 2. posterior al programa para medir la magnitud de los cambios, ya que algunos de los objetivos podrían haberse alcanzado



transitoriamente y después disiparse. En consecuencia para disponer de alguna evaluación referida al grado de permanencia de los conocimientos será necesario contar con otra estimación, que algunas veces aparece tiempo después de la enseñanza. Se llama estudio de seguimiento, que mide no sólo la enseñanza sino también el aprendizaje". (47)

Otros beneficios de contar con un sistema de evaluación y seguimiento consisten en encontrar un mecanismo para la detección de necesidades de educación; es decir, es un sistema de reforzamiento del aprendizaje y el medio propicio para la reflexión y la apertura de nuevas y mejores acciones educativas, sistematizadas y bien estructuradas, todo esto de manera integral ya que debe tomar en cuenta todos los elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El seguimiento, es un proceso complejo y dinámico, de gran utilidad para el educador que planea todas las actividades de enseñanza-aprendizaje, es una fuente de información y de control necesaria siempre en todo proceso serio y trascendental como lo es para la educación de adultos en nuestro país.

---

(47) cfr. Tyler, W.R. Principios Básicos del Currículum, p. 65

#### 4.2 Hipótesis.

"EL SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO, PERMITE CONOCER UNA SITUACION EDUCATIVA DETERMINADA PARA ALCANZAR EFICAZMENTE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN UN PROGRAMA EDUCATIVO."

##### Operacionalización de la Hipótesis:

**Sistema de Evaluación y Seguimiento:** Conjunto de acciones que contemplan los distintos elementos del proceso educativo, generando información actualizada y confiable para la oportuna toma de decisiones en la continuidad del proceso.

**Situación Educativa:** Serie de acciones que contemplan a todos los elementos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en un tiempo, lugar y situación determinada.

**Objetivo de un Programa:** Descripción de lo que se espera tanto de la enseñanza como del aprendizaje al finalizar una experiencia educativa.

**Planeación:** Previsión acerca de la toma racional de decisiones y el control de todas las etapas del trabajo educativo.

**Variable Independiente:** El sistema de Evaluación y Seguimiento. **Variables Dependientes:** Conocer una situación educativa para alcanzar eficazmente los objetivos planteados en un programa.

**Indicadores:**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para obtener la información y así conocer una situación educativa integralmente serán:

1. Exámenes Acreditación de Educación Básica para Adultos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
2. Cuestionario de Autoevaluación para el Adulto.
3. Expediente por Adultos del programa de Educación para Adultos.
4. Cuestionario de Autoevaluación para el Asesor del Círculo de Estudio.

5. Cuestionario de Seguimiento para el Jefe Inmediato.

6. Entrevistas

#### 4.3 Objetivos:

Objetivo General: Aplicar un modelo de evaluación, que permita confrontar la situación real con los objetivos planteados y así proponer futuras acciones con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje del programa de Educación Básica en un centro de trabajo.

#### Objetivos Específicos:

1. Diseño de los instrumentos que midan el logro alcanzado del proceso de enseñanza-aprendizaje con respecto a los objetivos planteados
2. Aplicación de los instrumentos de evaluación dentro de un centro de trabajo que lleve a cabo el programa de Educación Básica.
3. Interpretación y análisis de resultados, con el fin de retroalimentar y proponer acciones correctivas para

dar el seguimiento adecuado al programa de Educación Básica.

#### 4.4 Diseño de la Muestra.

Población de Estudio: Programa de Educación Básica del I.N.E.A. en centros de trabajo

Población Accesible: Programa de Educación Básica en la Unidad de Servicios de Educación Básica de Ferrocarriles Nacionales de México.

Muestra: Círculos de Estudio, asesores, coordinadores del programa de Educación Básica de la Unidad de Educación Básica de Ferrocarriles Nacionales de México.

##### 1. Círculos de Estudio:

Grado	Grupo	Población Total	Muestra
1	A	8	5
2	A	7	4
3	A	6	6
1	B	10	10
2	B	10	10
3	B	8	6

POBLACION TOTAL 49

MUESTRA TOTAL 41

La muestra representa un 83.67% de la población total

2. Asesores:

La Unidad de Servicios de Educación Básica cuenta con seis asesores y dos coordinadores que a su vez desempeñan las funciones de un asesor. Los asesores son de los siguientes grupos:

MATEMATICAS  
2do y 3ro A

C. SOCIALES  
1ro, 2do y  
3ro A  
2do y 3ro B

C. SOCIALES  
1ro y 3ro A

C. NATURALEZ  
1ro B

MATEMATICAS  
1ro A

ESPAÑOL  
2do y 3ro A  
2do y 3ro B

MATEMATICAS  
1ro B

REEMPLAZANTE

### 3. Jefes Inmediatos:

Desde la presentación de la propuesta en U.S.E.B., se aclaró que no se permitiría el acceso a esta población, ya que esto llevaría un período a largo plazo de sensibilización para aplicar los instrumentos de evaluación. Se pensó en presentar la propuesta de evaluación y seguimiento a los jefes inmediatos con el fin de involucrarlos paulatinamente en estos procesos.

d. Coordinador Responsable de la Unidad de Servicios de Educación Básica en Centros de Trabajo.

5. Promotor del Instituto Nacional para la Educación de Adultos.

### 4.5 Metodología.

#### Investigación Descriptiva:

**OBJETIVO:** Obtener información acerca del estado actual de un fenómeno para precisar la naturaleza de situación tal como existe en el momento de estudio.

#### PROCEDIMIENTO:

- Diseñar los instrumentos que auxilien a obtener la información.
- Aplicar los instrumentos.
- Interpretar los resultados.
- Toma racional de decisiones con base en la información.

#### 4.6 Plan de Trabajo.

Diseño y planeación de un ensayo de Evaluación y Seguimiento en base a la necesidad de contar con procedimientos que permitan valorar los elementos que intervienen en el programa de Educación Básica para Adultos y medir la situación real de estos con los objetivos y de esta manera proponer las acciones correctivas que den continuidad al programa educativo.

El modelo comprenderá las siguientes fases:

- a) Determinación de lo que se pretende evaluar indicado por los objetivos.



- b) Circunstancias o condiciones en que lo evaluado puede demostrar si ha alcanzado o no los objetivos.
- c) Establecimiento de una pauta de evaluación.
- d) Recolección de datos.
- e) Pronunciamiento estimativo.

De acuerdo a los alcances de la investigación la modalidad de la evaluación será de seguimiento que consistirá en obtener los datos posibles acerca de la enseñanza y el aprendizaje, lo cual permitirá una apreciación más amplia de currículo, métodos, etc.

Su fin es orientar el aprendizaje por medio de métodos y técnicas de enseñanza. Por lo tanto debe estar estrechamente relacionado con los objetivos establecidos.

Con el fin de evaluar integralmente el proceso de enseñanza-aprendizaje, se evaluarán los principales elementos que intervienen en el programa.

- . el adulto
- . la coordinación

- el asesor
- los contenidos educativos.

## CAPITULO V.

### 5. CASO PRACTICO.

#### ALCANCES DE LA INVESTIGACION

El proceso de enseñanza-aprendizaje es complejo, ya que depende de las características y diferencias individuales así como de las condiciones en donde se producen estos procesos. Estas condiciones pueden ser: los recursos materiales, humanos y la planeación didáctica. Los resultados se obtienen a largo plazo y en ocasiones se verifica el proceso, sin tomar en cuenta que con el tiempo puede llegar a dispersarse lo aprendido o a continuar con las mismas fallas en la enseñanza.

El seguimiento es un tipo de evaluación que permitirá reforzar el aprendizaje al mismo tiempo que podrá realizar una detección de necesidades educativas.

La presente investigación pretende llevar a cabo un ensayo de evaluación aplicado al programa de Educación Básica del I.N.E.A., en un centro de trabajo a los

elementos que intervienen en dicho programa y se propone en base al análisis e interpretación de los resultados de instrumentos elaborados por el autor, proponer acciones correctivas que den seguimiento al programa en una dimensión de un compromiso individual, grupal y organizacional, así como un instrumento de detección de necesidades. Es decir, el seguimiento pretende a través del proceso de evaluación, conducir a los elementos que integran el proceso educativo, a reflexionar sobre la práctica educativa.

El programa de evaluación comprende cinco fases:

5.1 Determinación de lo que se pretende evaluar, indicado por los objetivos.

5.2 Circunstancias en que el educando puede demostrar si ha avanzado o no hacia los objetivos.

5.3 Establecimiento de una pauta de evaluación.

5.4 Recolección de Datos.

5.5 Análisis de Datos y Seguimiento Educativo.

5.6 Sugerencias.

**5.1 Determinación de lo que se pretende evaluar indicado por lo objetivos.**

Cumpliendo con uno de los principios de la evaluación, se conoce este proceso, como un fenómeno integrado al hecho educativo. Es difícil conocer si una situación educativa está satisfaciendo sus objetivos. Debe partir de los valores de la enseñanza y del currículum. El programa de Evaluación de Educación Básica para adultos parte de:

**Objetivos de I.N.E.A.**

- Promover y realizar investigación relativa a la educación de adultos.
- Acreditar cuando proceda, los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados.

**Objetivos de la Educación Básica para Adultos**

1.1 Ofrecer una alternativa de continuidad educativa para todos los adultos que se encuentren en un proceso de alfabetización.

2.2 Atender a todos los adultos que demanden iniciar, continuar o concluir su educación primaria o secundaria.

#### Objetivos de la Educación en Centros de Trabajo

-Ofrecer a los trabajadores de instituciones públicas o privadas que deseen iniciar, continuar o concluir su educación básica sin menoscabo de sus actividades laborales.

-La primaria intensiva para adultos se basa en un modelo creado por el Centro de Estudios Medios y Procedimientos Avanzados para la Educación (CEMPAE); este modelo se desarrolla en base a la metodología empleada por el sistema de enseñanza abierta, concebida ésta como una alternativa más para alcanzar la formación integral del hombre.

Los objetivos del modelo son:

1.1.1 Brindar los medios necesarios para la enseñanza-aprendizaje con el fin de elevar el nivel de vida para la persona adulta y de su comunidad.

1.2.1 Fortalecer el interés por el estudio de tal modo que este llegue a ser un elemento importante en la vida del adulto y se convierta en un hábito permanente.

Las características que define el modelo son:

- El tiempo para cubrir los estudios no se restringe, depende del ritmo de aprendizaje de cada uno.

- El contenido del aprendizaje se basa en las necesidades e intereses del adulto

- No existe limitación en cuanto a instalaciones, sólo se requiere de un espacio propicio, sin necesidad de que se de estrictamente en instalaciones escolares.

-Promoción del autodidactismo y la autoevaluación.

Los elementos didácticos planteados en el modelo son:

1. los libros de texto; 2. la asesoría; 3. los apoyos audiovisuales.

El curriculum está compuesto por cuatro áreas:

1. Matemáticas.— Su objetivo consiste en ayudar al adulto en la aplicación de operaciones matemáticas, geométricas, etc. para la resolución de problemas de la vida diaria.

2. Español.— Su objetivo consiste en ayudar al adulto a expresarse tanto de manera oral como escrita, así como a utilizar formas y documentos de carácter oficial.

3. Ciencias Naturales.— Pretenden que el adulto conozca los fenómenos de la naturaleza que se hayan agrupados en cuatro ciencias: física, química, Biología y Geografía física. Mediante la aplicación de estas ciencias, el adulto, podrá cuidar su salud, conservar y aprovechar de manera adecuada los recursos de la naturaleza.

4. Ciencias Sociales.— Pretenden ayudar al adulto a explicarse la organización de la sociedad mexicana, sus costumbres y tradiciones, así como a desarrollar una actitud de crítica constructiva que lleve a la búsqueda de soluciones adecuadas a las necesidades propias de la familia y de la comunidad.



La estructura general de cada libro de asignatura está constituido por los siguientes elementos:

- a) Índice
- b) Presentación
- c) Unidades que contienen lecciones, objetivos, textos de lecturas, ilustraciones, actividades y ejercicios de comprobación y avance.
- d) Clave de respuestas

La Asesoría se lleva a cabo a través de los círculos de estudio formados dentro del centro de trabajo.

Objetivos de los Círculos de Estudio: Reunión de personas para ayudarse mutuamente a estudiar a través del diálogo y la participación.

Los Círculos de Estudio, por lo general son heterogéneos, en capacidad intelectual, edad, conocimientos, contexto socio-cultural, experiencias personales, motivaciones, etc. Es por esto que el instructor o asesor, encuentra serios problemas en la conducción y coordinación del grupo.

La metodología general que se desarrolla en los círculos debe girar en torno a la participación de la experiencia del adulto. Por otra parte es necesario que de acuerdo a las características del adulto, el aprendizaje debe ser autodidacta, de tal modo que ellos mismos sean el centro de su proceso de aprendizaje, apoyándose en los libros de texto, en las orientaciones del asesor y en su propia experiencia.

La relación que debe darse entre el asesor y el adulto, debe de ser horizontal, esto es, el asesor participa con sus experiencias con una actitud abierta, tratando de no imponer sus ideas, propiciando que los mismos adultos vayan dando respuestas a sus inquietudes empleando los medios a su alcance. Por ejemplo: basándose en sus experiencias y en el diálogo. Cuando el grupo no encuentra la respuesta, el asesor interviene dando su punto de vista o su experiencia, siempre en una actitud crítica, favoreciendo el proceso de aprendizajes, creando el ambiente propicio para él mismo.

Las funciones del asesor se pueden resumir en cuatro

aspectos fundamentales:

- "Conducir y apoyar el aprendizaje en el círculo
- Orientar la auto-evaluación del aprendizaje
- Orientar la acreditación de los estudios
- Propiciar la información solicitada por el sistema de información".

Los apoyos audiovisuales pueden ser desde láminas y dibujos, hasta proyecciones audiovisuales o películas.

El I.N.E.A., organiza su labor a través de la participación de distintas personas que colaboran para atender adecuadamente al adulto. Dichas personas son:

- Los asesores que atienden directamente al adulto
- el promotor de zona que coordina la labor educativa de diez asesores tanto administrativamente como pedagógicamente
- el coordinador de zona en la misma forma, organiza a los promotores de zona (uno por cada 10 promotores aproximadamente).

**5.2 Circunstancias o condiciones en que lo evaluado puede demostrar si ha alcanzado o no los objetivos.**

a) La evaluación se aplicará a todos los elementos que intervienen directamente en el programa de Educación Básica para Adultos dentro de un Centro de Trabajo.

- adultos
- asesor
- coordinador de Capacitación
- contenidos educativos

b) Los instrumentos se aplicarán a un determinado círculo de estudio una vez que haya concluido una etapa de estudios.

c) Tanto los adultos como el asesor deberán de participar en el mismo círculo de estudio y los adultos deberán pertenecer a la misma empresa.

d) Los instrumentos de evaluación se aplicarán dentro del centro de trabajo en los mismos días y horarios.

e) Los instrumentos que se utilizarán serán:

. **Cuestionarios:** Consiste en un sistema de preguntas escritas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación.

Los tipos de preguntas serán:

Cerradas de opción múltiple, abiertas y directas.

Los cuestionarios se estructurarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Marco referencial.**- Tratando de tomar en cuenta la estructura intelectual de los cuestionados.
- **Contenido.**- Fundamentando el objetivo de cada pregunta.
- **Vocabulario.**- Procurando que los términos sean familiares al informante.

Se eligió el cuestionario como instrumento de información ya que:

1. Permite cubrir una población distribuida en una amplia zona geográfica.
2. El contenido se puede contestar en el momento que se considere más oportuno.
3. El informante tiene tiempo de recurrir a sus propios archivos.
4. Puede ser contestado al mismo tiempo.

. La Entrevista: Es una conversación generalmente oral entre dos seres humanos con el fin de obtener información.

Se utilizará este instrumento ya que:

1. Precisa las preguntas y las aclara
2. Verifica las respuestas y capta el ambiente
3. Se pueden observar directamente las actitudes

. Autoevaluación: Consiste en hacer que los elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje. (educando y educador), lleguen a apreciar los resultados alcanzados a través de una autorreflexión sobre sí mismos.

Dentro de un examen de autoevaluación se conducirá al sujeto a:

1. tomar conciencia de sus deficiencias escolares
2. buscar medios de cooperación de los educandos
3. tomar conciencia de sus puntos fuertes
4. motivarse mediante un proceso de continuo autoperfeccionamiento

### 5.3 Establecimiento de una pauta de Evaluación.

#### 1. Evaluación del Rendimiento.

**Instrumento:** Exámenes de acreditación del I.N.E.A.

**Objetivo:** El adulto resolverá los exámenes propios de cada Área, y así cumplirá los requisitos de acreditación.

**Aplicación:**

- **Tiempo:** Se aplicarán una vez que concluya una etapa de evaluación.

- **Lugar:** Dentro del Centro de Trabajo.

## 2. Autoevaluación del Adulto.

**Instrumento:** Cuestionario de Autoevaluación.

**Objetivo:** Conducir al adulto a la concientización acerca de los logros en cuanto a los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del proceso de aprendizaje.

**Aplicación:**

- **Tiempo:** Al finalizar una etapa de Educación Básica.

- **Lugar:** Dentro del Centro de Trabajo.

Instrumento (Anexo 1)



### 3. Evaluación del Desarrollo Individual y Social.

**Instrumento:** Expediente por Adulto.

**Objetivo:** Conocer los aspectos individuales y sociales que influyen y condicionan el proceso de aprendizaje del adulto.

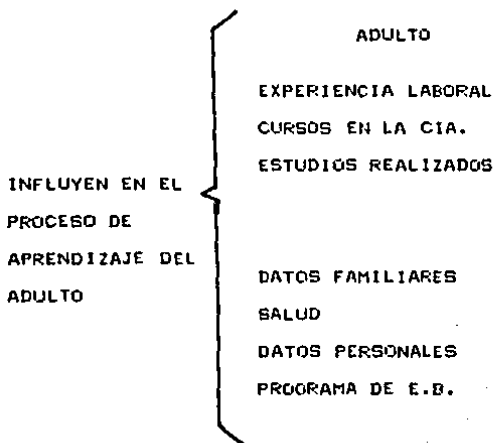
**Aplicación:**

- **Tiempo:** Se levantará la información a través de un cuestionario para cada uno de los adultos.

- **Lugar:** Dentro del Centro de Trabajo.

(ANEXO 2)

#### MODELO DEL EXPEDIENTE



4. Autoevaluación del asesor y su metodología.

Instrumento: Cuestionario de autoevaluación

Objetivos: Promover una actitud crítica acerca del desempeño del asesor con el fin de propiciar actitudes favorables con respecto a la metodología y el desarrollo de su función.

Aplicación:

- Tiempo: Al finalizar el periodo de instrucción en un determinado círculo de estudio.

- Lugar: Dentro del Centro de Trabajo.

Instrumento  
(Anexo 3)

### 5. Evaluación del Desempeño del Adulto.

**Instrumento:** Cuestionario de Seguimiento para el Jefe Inmediato.

**Objetivo:** Valorar desde un punto de vista la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas para el desempeño adecuado de las labores del adulto.

**Aplicación:**

- **Tiempo:** Al finalizar un periodo de instrucción.

- **Lugar:** Dentro del Centro de Trabajo.

Instrumento

(Anexo 4)

## 6. Evaluación del Coordinador Técnico del I.N.E.A.

Instrumento: Entrevista.

Objetivo: Obtener información acerca de los servicios que presta el I.N.E.A. al Centro de Trabajo, así como las características de la organización del programa de Educación Básica.

La entrevista se aplicará antes de iniciar el proceso de evaluación a todos los demás aspectos a evaluar.

El lugar para la entrevista se realizará en el mismo Centro de Trabajo.

### Guión de la Entrevista:

1. ¿Cuál es la misión del coordinador dentro del programa de Educación Básica dentro de un centro de Trabajo?
2. ¿Que objetivos persigue el promotor con respecto a los centros de trabajo que coordina?

3. ¿Cuáles son las actividades que desarrolla para cumplir los objetivos?

4. ¿Como evaluaría su desempeño con respecto a los objetivos que plantea el programa?

5. ¿Que comentarios o sugerencias podría aportar al programa de Educación Básica de U.S.E.B.?

7. Evaluación del Coordinador Responsable del Centro de Trabajo U.S.E.B.

Instrumentos: Entrevista.

Objetivo: Conocer las características del programa de Educación Básica de U.S.E.B. y analizar la información obtenida para evaluar el programa de U.S.E.B.

Guión de la Entrevista:

1. ¿Cuáles son los objetivos de U.S.E.B.?
2. ¿Considera que se logren dichos objetivos?
3. ¿Cuenta con sistemas o modelos que evalúen las acciones que realiza U.S.E.B.?
4. ¿Que comentarios tiene acerca de los servicios educativos que el I.N.E.A., brinda a U.S.E.B.?

5.4 Recolección de Datos.

El Plan piloto de Evaluación y Seguimiento, se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Sujetos: Para conocer profundamente el programa de Educación Básica, se tuvieron una serie de entrevistas con el personal del I.N.E.A. y se obtuvo información acerca de los objetivos, contenidos, organización, etc.

Para la elaboración y aplicación de los instrumentos de evaluación, se eligió una de las 17 coordinaciones regionales que controla el I.N.E.A. en centros de trabajo.

La coordinación regional que se eligió fue la Delegación Cuauhtemoc, la cual atiende al centro de trabajo con mayor población de adultos y en donde se aplicó parte del plan piloto: "Ferrocarriles Nacionales de México".

Los sujetos a los que se les aplicaron los instrumentos fueron:

- + Coordinador técnico de zona que atiende directamente al centro.
- + El responsable del centro de trabajo.
- + Se contó con 7 asesores y un remplazante
- + Población de Adultos de acuerdo con la muestra citada anteriormente.

2. Instrumentos Aplicados: De acuerdo al planteamiento inicial del programa de evaluación y seguimineto no se pudieron aplicar todos los instrumentos previstos, debido a la siguiente causa:

En cuanto a la evaluación del desempeño, se mostró falta de colaboración de los jefes inmediatos, debido a la escasez del tiempo, muchos de ellos viajan constantemente por lo que era difícil su localización.

En cuanto a la evaluación del rendimiento, se informó que los resultados se esperaban obtener en unos dos o tres meses por parte del I.N.E.A.

La evaluación del Desarrollo Individual y Social, se encontró que para la obtención de la información se carecía de un inventario de los datos de cada adulto, lo que se llevaría un periodo de seis meses para obtener toda la información.

Los instrumentos aplicados fueron:

- + Entrevista con el coordinador técnico y con el responsable del centro.
- + Cuestionarios de autoevaluación del adulto y del asesor.



### 5.5 Presentación y Análisis de Datos.

El caso práctico del presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo diseñar y aplicar algunos aspectos de un plan de evaluación y seguimiento que diera pauta para probar la hipótesis establecida o hacer las recomendaciones necesarias.

El orden e interpretación de los resultados se presentará de acuerdo a cada instrumento aplicado.

- Informe General.
- 1. Entrevistas.- Interpretación de Resultados  
(Cuadro No. 1,2)
- 2. Cuestionarios.- Análisis estadístico por  
pregunta Interpretación de Resultados  
(Cuadro No. 3,4)

## ENTREVISTA CON EL COORDINADOR DEL CENTRO DE TRABAJO:

### Informe General

El USEB (Unidad de Servicios de Educación Básica), nació desde 1981, con la finalidad de capacitar al personal que en su mayoría aún no contaba con una educación elemental.

#### Objetivo:

Establecer la normatividad de la Educación Básica en los centros de trabajo de Ferrocarriles Nacionales de México en toda la República, siguiendo con los mismos criterios y objetivos del Instituto Nacional de Educación para Adultos.

Para cumplir su función lleva a cabo los siguientes procedimientos:

Promoción: Cuenta con folletos de orientación sobre la Educación Básica para Adultos, que se entregaron mensualmente en cada departamento y subdirección de la organización.

**Organización:** El U.S.E.B., únicamente maneja dos círculos de estudio, con una población total de cuarenta y un adultos, aproximadamente el 20% de dicha población la forman familiares de los trabajadores. Los horarios regularmente son de 17:00 a 19:00 hrs.

Se cuenta con 10 asesores que son empleados de Ferrocarriles y que recibieron una capacitación previa por parte del I.N.E.A.

La estructura interna se forma por un coordinador general y cuatro ayudantes que también funcionan como asesores.

Las sesiones de los círculos, se realizan en dos de las aulas del Instituto de Capacitación de F.N.M.

**Evaluación:** Con el fin de retroalimentar el sistema de Educación Básica, el U.S.E.B., realiza juntas mensuales con asesores, ayudantes y el coordinador, en donde se obtiene información acerca de los servicios del I.N.E.A. avance del adulto y de todos los aspectos que intervienen en el programa general.

ANÁLISIS	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos de U.S.E.B. se establecen en base a los del I.N.E.A. Esto ocasiona falta de orientación y control de las acciones educativas.</li> <li>• La fase de promoción carece de objetivos y procedimientos, lo que ocasiona acciones desintegradas y falta de motivación del adulto</li> <li>• La etapa de organización carece de procedimientos y únicamente cubre las demandas de atención inmediata.</li> <li>• La manera de llevar a cabo la evaluación es adecuada, sin embargo, requiere de algunos elementos de información que podrían desprenderse de la fase de organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer los objetivos a corto, mediano y largo plazo que den sentido a las acciones educativas de U.S.E.B.</li> <li>• Estructurar un sistema de promoción permanente, dirigido a mover al adulto en el logro de objetivos educativos que redituén en beneficio personal y de su organización.</li> <li>• Establecer un sistema administrativo que controle todas las actividades de U.S.E.B. como sería: Banco de Datos, análisis estadístico de avances de los adultos, sistema de evaluación y seguimiento y asesoría continua a los asesores.</li> <li>• Establecer un sistema de evaluación y seguimiento, desde la etapa de planeación y durante la organización concentrar la información que será de utilidad para darle seguimiento al Programa.</li> </ul> <p>Es importante que el U.S.E.B. retome algunos aspectos del proceso educativo como sería la fijación de objetivos claros que orienten su actividad por un lado y por otro que el adulto encuentre en el Programa de Educación Básica un medio a través del cual obtendrá beneficios tales como poder ingresar a una capacitación avanzada, satisfacer su sentimiento de logro, mejorar su calidad de vida, en fin, lograr los objetivos planeados por el I.N.E.A. que sean acordes con los del U.S.E.B.</p>

## ENTREVISTA CON EL COORDINADOR TÉCNICO DE ZONA (I.N.E.A.)

El coordinador técnico de zona es el principal enlace entre el I.N.E.A. y el centro de trabajo, la participación activa del Centro de Trabajo es determinante para el logro de los objetivos del programa.

### Informe General

#### Objetivos:

- . Establecer los servicios de educación básica en el propio centro de trabajo, para que su población, relativamente cautiva, termine su educación básica sin desatender su ocupación habitual.
- . Elevar el nivel educativo y cultural de los trabajadores en beneficio de su vida familiar, laboral y social.
- . Establecer y sostener servicios de promoción y asesoría de educación básica en los centros de trabajo de los sectores público, privado y social.

- Proporcionar a los trabajadores la posibilidad de adquirir los conocimientos básicos que le permitan acceder a la capacitación especializada.

**Funciones:**

Para hacer llegar la educación a los trabajadores, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, apoya en la organización educativa a través de las siguientes acciones:

- Brinda asesoría técnico-pedagógica y administrativa permanente al personal que participa en el programa.
- Proporciona los materiales didácticos para la alfabetización y primaria.
- Otorga reconocimientos y estímulos no económicos a los participantes.
- Lleva los servicios de acreditación y certificación de los conocimientos al propio centro de trabajo

ANÁLISIS	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El coordinador técnico del I.N.E.A., se enfrenta a la siguiente problemática:</li> <li>• En la tarea de promoción, no cuenta con los recursos y apoyo para llevarla a cabo de manera eficiente.</li> <li>• Considera que los sistemas de información, son repetitivos y laboriosos para el centro de trabajo.</li> <li>• Se carece de una infraestructura para cubrir la demanda potencial.</li> <li>• No cuenta con los recursos materiales suficientes que faciliten y hagan más eficiente su labor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El coordinador técnico de zona es un elemento fundamental para el logro de objetivos. Por tal motivo también merece atención para orientar y apoyar sus actividades.</li> <li>• Se considera indispensable para su función:</li> <li>• Proporcionarle material adecuado y capacitación que facilite su proceso de promoción.</li> <li>• Realizar revisiones periódicas y evaluar los sistemas de información por parte del I.N.E.A.</li> <li>• Motivarlo a través de cursos, juntas, etc. a trabajar estrechamente con el centro de trabajo, así como sugerirle una mayor supervisión y evaluación continua del Programa.</li> <li>• Se requiere del coordinador técnico, ejercer conciencia acerca de la importancia de su papel. En base a la problemática deberá realizar su trabajo tomando en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>•• Las características de la población que atiende (el adulto).</li> <li>•• La metodología de la Educación de Adultos.</li> <li>•• Los procesos didácticos.</li> <li>•• Los objetivos que persigue el I.N.E.A.</li> <li>•• Los objetivos del centro de trabajo.</li> </ul> </li> <li>- Todo ello para proporcionar una asesoría técnica-pedagógica adecuada.</li> </ul>

**\*Cuestionario de Autoevaluación**

A continuación se presentan los datos de manera estadística de los resultados del cuestionario.

A través de éste se concreta la obtención de información básica de parte de uno de los elementos del proceso de Enseñanza-Aprendizaje es el educando.



## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACION

A continuación se presentan los datos de manera estadística de los resultados del cuestionario.

A través de éste se concretó la obtención de información básica de parte de uno de los elementos del proceso de Enseñanza-Aprendizaje que es el educando.

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Cuestionario de autoevaluación (adulto)

i. Enumera las causas por las que decidiste estudiar Educación Básica.

RESPUESTAS	NUM.	PORCENTAJE
+ Superación Personal	41 DE 41	100.00
+ Obtener el certificado	13 DE 41	31.70
+ Posibilidades de mejor trabajo	13 DE 41	31.70
+ Continuar estudiando	11 DE 41	26.82

2. Beneficios que esperas obtener cuando termines tu Educación Básica.

+ Seguir estudiando	23 de 41	56.00
+ Posibilidades de mejor trabajo	21 de 41	51.00
+ Superación personal	17 de 41	41.00
+ Enseñar a otros	3 de 41	7.31

3. Piensas que ya has comenzado a recibir esos beneficios?

+ Mucho	16	41.02
+ Poco	13	33.33
+ Medianamente	8	20.51
+ Nada	2	5.12
	<u>39</u>	<u>99.98%</u>

no contestaron 2

contestó el 95%

Cuales?

+ Para poder continuar estudiando	4 de 41	9.75
+ Superación personal	3 de 41	7.31
+ Aprender	2 de 41	4.87

no contestaron 32

contestó el 17%

4. Es necesario estudiar durante toda la vida?

+ Si	29	70.73
+ No	12	29.26
	<u>41</u>	<u>99.99%</u>

Por qué?

+ Si, Superación personal	5 de 41	12.19
+ Hay mucho que aprender	4 de 41	29.26
+ No, depende de intereses personales	3 de 41	7.31
+ Falta de tiempo	2 de 41	4.87

no contestaron 27 contestó el 34%

5. Aplicas los conocimientos adquiridos en tu vida diaria?

+ Mucho	11	44.00
+ Poco	6	24.00
+ Medianamente	7	28.00
+ Nada	1	4.00
	<u>25</u>	<u>100.00%</u>

no contestaron 16 contestó el 70%

De que manera?

+ Mejor convivencia	38 de 41	92.68
+ Mejorar el modo de vida	20 de 41	48.78
+ Expresarse mejor	17 de 41	41.46
+ Ayudar a los demás	7 de 41	17.00

6. Aplicas los conocimientos adquiridos en tu trabajo?

+ Mucho	10	38.46
+ Medianamente	10	38.46
+ Poco	5	19.23
+ Nada	1	3.84
	<u>26</u>	<u>99.99%</u>

no contestaron 15      contestó el 70%

7. Enumera las funciones en las que piensas que has mejorado

+ Más confianza para hacer mejor el trabajo	41 de 41	100.00
+ Mejor trato al público	35 de 41	85.36
+ Mayor interés en mis tareas	16 de 41	39.02
+ Mejor comunicación con compañeros y jefes	10 de 41	24.34

8. Has encontrado apoyo para continuar estudiando de parte de:

Familia

+ Mucho	33	91.66
+ Medianamente	3	8.33
+ Poco	-	-
+ Nada	-	-
	<hr/>	<hr/>
	36	99.99%

no contestaron 5                      contestó el 87.80%

Jefe Inmediato

+ Mucho	13	65.00
+ Medianamente	-	-
+ Poco	1	5.00
+ Nada	6	30.00
	<hr/>	<hr/>
	20	100.00

no contestaron 21                      contestó el 51.21%

Empresa

+ Mucho	4	25.00
+ Medianamente	1	6.25
+ Poco	3	18.75

+ Nada	0	50.00
	<u>16</u>	<u>100.00%</u>

no contestaron 25      contestó el 39.02%

Comunidad

+ Mucho	4	36.36
+ Medianamente	-	-
+ Poco	-	-
+ Nada	7	63.63
	<u>11</u>	<u>99.99%</u>

no contestaron 30      contestó el 36.66%

9. De la asesoría opinas que estas.

+ Excelente	12	30.76
+ Buena	23	58.97
+ Regular	4	10.25
+ Deficiente	-	-
	<u>39</u>	<u>99.98%</u>

no contestaron 2      contestó el 95%

10. De la coordinación opinas que es:

+ Excelente	12	30.76
+ Buena	24	61.53

+ Regular	3	7.69
+ Deficiente	-	-
	<u>39</u>	<u>99.98</u>

no contestaron 2      contestó el 95%

Si tienes alguna sugerencia anótala:

- + Se ofrece una buena oportunidad por parte del I.N.E.A.
- + Es necesario poner de nuestra parte
- + Buenos asesores pacientes y explicativos
- + Sería recomendable más tiempo de asesoría
- + La entrega de calificaciones es muy tardada

secundaria para adultos).

- Promover y realizar investigación relativa a la educación de adultos.
- Acreditar cuando proceda, los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados.

ANÁLISIS	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante mencionar que el instrumento tuvo diferencias tales como:</li> <li>• En las preguntas 3, 4 y 5, el índice de obtención fue alto. Al realizar un análisis más profundo, se encontró que las características de estas preguntas era que requerían respuestas muy abiertas, por lo tanto se recomienda en este tipo de cuestionarios, orientar las respuestas del adulto, estableciendo mayor número de ítems.</li> <li>• En cuanto a la aplicación de los conocimientos en la vida y trabajo del adulto, se considera ser un ítem muy ambicioso, ya que los procesos de aprendizaje requieren de lapsos de tiempo que son imperceptibles por el sujeto y deben de someterse a períodos de seguimiento más profundo.</li> <li>- Para el 100% de los adultos, la superación personal es la causa que los motiva a continuar con su educación. Por otro lado solamente el 56% piensa que seguir estudiando es uno de los principales beneficios y el 41% piensa que ya ha comenzado a recibir ese beneficio.</li> <li>- Acerca de la aplicación de los conocimientos solamente el 44% lo hace en las actividades diarias.</li> <li>- En el trabajo el 38.46% los aplica.</li> <li>- La confianza en hacer mejor el trabajo es la función que se considera que se ha mejorado.</li> <li>- Para el 91% ha encontrado apoyo para continuar estudiando por parte de su familia, mientras que para el 65% de parte del jefe, para el 25% de parte de la empresa y el 36% de la comunidad.</li> <li>- De la asesoría el 60% considera que es buena y de la coordinación el 61% también.</li> </ul>	<p>Entre los objetivos del Programa de Educación Básica, se espera que el adulto llegue a formar del estudio, un hábito permanente y que considere que el beneficio constante es la oportunidad de continuar estudiando.</p> <p>En este aspecto se recomienda hacer hincapié por parte del asesor y en la fase de promoción sobre los beneficios de la educación Básica para el adulto.</p> <p>En la etapa de la adultez, el sujeto es libre de elegir sus aprendizajes y las fuentes de información que le serán útiles.</p> <p>Para lograr la aplicación de los conocimientos, requiere por parte del asesor de demostraciones concretas que lo motiven a cumplir su objetivo educativo.</p> <p>Sería recomendable por parte de la compañía promover el servicio entre sus trabajadores con el objeto de que estos visualicen el apoyo por parte de la organización.</p> <p>En general, los educandos están satisfechos con el servicio. Esta evaluación sirvió también para propiciar la reflexión del adulto y retomar objetivos que ayudarán a continuar con su proceso educativo.</p>



\* Cuestionario de autoevaluación (asesor)

1. PLANEACION DE LA SESION:

1. De la preparación de la asesoría

* Siempre planea	3	37.50
* Generalmente	3	37.50
* En algunas ocasiones	2	25.00
* Generalmente improvisa	-	--
* Siempre Improvisa	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

2. Llevo preparado el material didáctico?

* Si, de acuerdo a las técnicas, contenidos y número participantes	6	75.00
* Utiliza el material disponible	1	12.50
* No seleccioné	1	12.50
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

3. Verifica que todos los adultos tuvieran su libro de

3. Verifica que todos los adultos tuvieran su libro de texto

* Siempre	3	37.50
* Generalmente	5	62.50
* Ocasionalmente	-	--
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

4. Planea actividades que refuercen lo que se vió en el libro

* Siempre	2	25.00
* Generalmente	3	62.50
* Ocasionalmente	1	12.50
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

Que tipo de actividades?

* Exposición de temas	3	37.50
* Lecturas	2	25.00
* Tareas de casa	2	25.00
* Trabajos en equipo	1	12.50
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

5. Realiza lecturas o investigaciones de los temas?

* Siempre	1	12.50
* Generalmente	6	75.00
* Ocasionalmente	1	12.50
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

II. DE LA EJECUCION DE LA SESION:

1. Realiza un resumen de lo que se vió en la sesión anterior

* Siempre	1	12.50
* Generalmente	5	62.50
* Ocasionalmente	2	25.00
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

2. Menciona al grupo el objetivo de la lección, destacando su aplicación en la vida diaria.

* Si, con la claridad y por escrito	2	25.00
* Si, con claridad y verbalmente	5	62.50
* Ocasionalmente	2	25.00
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

3. Trata de mantener y despertar el interés mediante:

* Estimulación de los avances	4 de 8	50.00
* Inducir a aplicar los conocimientos en la vida diaria	6 de 8	75.00
* Procurar resolver dudas	7 de 8	87.50
* Relaciona el tema con la experiencia del adulto	4 de 8	50.00
* Propicia los ejercicios de comprobación de avance	5 de 8	62.50

4. Infundo confianza en el adulto para preguntar, plantear y discutir los temas:

* En todo momento	5	62.50
* En forma parcial	3	37.50
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

Infunde confianza mediante:

* Estimulacio de preguntas	3 de 8	37.50
* Da tiempo para dudas	4 de 8	50.00
* Preguntas	8 de 8	100.00

5. El control sobre la discusión de algún tema es:

* Manejado adecuadamente	5	62.50
* En ocasiones perdió el dominio	3	37.50
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

6. Motiva permanentemente para que soliciten los exámenes de acreditación:

* Siempre	5	65.50
* Generalmente	2	25.00
* Nunca	1	12.50
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

III. DEL AMBIENTE E INSTALACIONES:

1. Las condiciones ambientales fueron:

* Buena Acústica	4 de 8	50.00
* Nivel de ruidos externos razonables	6 de 8	75.00
* Clima y ventilación adecuados	5 de 8	62.50
* Suficiente espacio y lugar	6 de 8	75.00
* Salón en buen estado de limpieza	7 de 8	87.50

2. Se interesó por conocer la opinión del adulto acerca del desarrollo de las asesorías

* Siempre	5	62.50
* Generalmente	2	25.00
* Ocasionalmente	1	12.50
* Nunca	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

IV. CONCLUSIONES:

1. Considera que se cumplieron los objetivos planteados en el programa de Educación Básica:

* Si	5	62.50
* No	3	37.50
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

Por qué?

\* Si = Se ha elevado el nivel cultural de los adultos.

Los resultados se observan en los exámenes

Se lograron cubrir casi todos los temas

\* No = Es poco tiempo

2. Se cumplieron sus expectativas:

* Mucho	4	50.00
* Medianamente	3	37.50
* Poco	-	--
* Nada	-	--
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

3. Ha participado en algún evento para desarrollarse como asesor:

* Si	5	62.50
* No	3	37.50
	<hr/>	<hr/>
	8	100.00%

4. Sugerencias:

- \* Que se haga entender al adulto que es método autodidacta
- \* Mejorar los procedimientos del I.N.E.A. (simplificarlos)
- \* Mayor promoción dentro de la empresa
- \* Permitir que los exámenes de acreditación los aplique el mismo asesor
- \* Hacer más eficiente los servicios del I.N.E.A.



ANÁLISIS	SEGUIMIENTO
<p>- Este cuestionario se utilizó como instrumento para buscar la retroalimentación del propio asesor acerca de su desenvolvimiento dentro de un círculo de estudios.</p>	<p>El seguimiento al que se refiere este cuestionario se basa en las sugerencias de los asesores como son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Simplificación de los procedimientos de inscripción y acreditación del I.N.E.A.</li><li>• Mayor sensibilización al adulto para hacerle comprender que es un método autodidacta.</li><li>• Promover el servicio en la empresa para alcanzar mayor número de adultos sin Educación Básica.</li><li>• Permitir que los exámenes de acreditación los realice el mismo asesor para dar mayor orientación a la evaluación.</li><li>• Realizar reuniones semanales con el coordinador del centro de trabajo, con el I.N.E.A. y asesor para evaluar permanentemente el Programa.</li></ul>

## SUGERENCIAS

La evaluación y el seguimiento del Programa de Educación Básica dentro de un centro de trabajo USEB (Unidad de Servicios de Educación Básica), consiste en un sistema continuo de actividades que se dirijan a retroalimentar el programa, de tal manera que se determine si se cumplieron o no los objetivos planeados.

De acuerdo a la hipótesis planteada, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- + Los instrumentos elaborados dentro del modelo de evaluación se basaron en los objetivos del Programa de Educación Básica del I.N.E.A., del centro de trabajo de las áreas del modelo curricular, metodología y del asesor.

Lo anterior, apoyó la comprobación de la hipótesis, ya que todas las acciones de evaluación permitieron conocer la situación educativa tomando como base los objetivos planteados de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso.

- + La información que se pretendió obtener fue insuficiente por lo que en este aspecto la hipótesis careció de elementos que la apoyaron.

La evaluación y seguimiento requieren de la autoreflexión de todos los elementos que intervienen en la práctica educativa, por lo que se recomienda para llevar a cabo un adecuado modelo de evaluación y seguimiento dentro del centro de trabajo.

- Involucrar a los mandos intermedios en el programa de Educación Básica, sus beneficios para el adulto y el mejor desempeño de su trabajo.

- Elaborar un Banco de Datos de cada adulto que registre su avance y así poder proporcionarle el seguimiento adecuado.

El modelo de evaluación y seguimiento del Programa de Educación Básica de USEB, requiere de una aplicación continua que se inicia desde la planeación del proceso y que consiste básicamente en una serie de acciones evaluativas de todos los elementos y factores que intervienen. De esa manera se dará un sentido y orientación a todas las actividades educativas de USEB.

Se requiere también que el programa de evaluación y seguimiento se aplique con intervalos de tiempo que den oportunidad de medir y evaluar los avances o retrocesos del programa, siempre y cuando se realice dicha evaluación tomando en cuenta las características del adulto, la metodología y principios de la educación de adultos, así como los objetivos del Programa.

Todos estos aspectos ayudarán a la toma de decisiones y la integración de las acciones educativas para cumplir los objetivos para lo que fueron concebidas.

## CONCLUSIONES

10. Una de las actividades humanas, más importantes y de las que ofrecen en el hombre productos de elevada trascendencia, es la educación. Para lograrlos se basa en un proceso de acciones integrados en razón de un fin. Dentro de dicho proceso se deben de conocer los resultados esperados a través de una fuente de retroalimentación que le de la posibilidad de medir su propia eficiencia, la evaluación y seguimiento pueden cumplir ese papel.

20. Es evidente que la educación para adultos, por considerarse un sistema informal, carece de una metodología que le de la oportunidad de medir sistemáticamente su propia eficiencia.

30. Es necesario considerar que para la educación de adultos, la evaluación, es un proceso, que debe establecer una relación entre la formación real del educando y los objetivos educacionales, sin olvidar contemplar a todas las etapas y elementos que intervienen en un proceso

educativo. Se puede decir entonces que son motivo de evaluación los fines educativos, los procesos metódicos, la realidad del educando (previa y posterior), los materiales didácticos, la participación de los sujetos que administran, las influencias del ambiente, los instrumentos que miden los efectos educativos. De tal manera la evaluación, no puede ser un proceso aislado, se trata de una operación integral y extensiva a varias etapas y campos educativos.

40. El proceso de Enseñanza-Aprendizaje es difícil de evaluar en toda su magnitud, por lo tanto, la evaluación no debe limitarse a una sola etapa, requiere conocer el impacto de los cambios de conducta con el paso del tiempo. La evaluación cuenta con una modalidad llamada "Seguimiento Educativo", que consiste en una reflexión continua sobre la práctica educativa y los elementos involucrados. Es una revisión crítica de la relación existente entre las consecuencias y los objetivos planeados en un tiempo determinado.

50. Es necesario contemplar dentro del programa de Educación Básica del I.N.E.A., en Centros de trabajo, un conjunto de operaciones que evalúen el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con respecto a los objetivos y se de el seguimiento, mediante el análisis constante de la información con el fin de retroalimentar el proceso y tomar las medidas correctivas o continuar con el proceso.

enseñanza-aprendizaje, con respecto a los objetivos y se de el seguimiento, mediante el análisis constante de la información con el fin de retroalimentar el proceso y tomar las medidas correctivas o continuar con el proceso.

60. Para evaluar y dar seguimiento al programa de Educación Básica, se debe de tomar en cuenta un marco teórico como son las características del adulto, tareas educativas, metodología, principios y objetivos de la Educación de Adultos. Esto con el fin de realizar un sistema de evaluación y seguimiento integral que contemple todas las etapas, elementos y factores de la Educación Básica.

70. Para el programa de Educación Básica, la evaluación y seguimiento resultara de utilidad, ya que proporcionan un conocimiento objetivo y constante del hecho educativo. Significa también la rectificación de errores ocasionados por una falta de conocimiento de la realidad o de una planeación inadecuada.

80. Del conocimiento objetivo de la realidad educativa, se desprende el seguimiento que pueden traducirse en acciones como reforzamiento del aprendizaje, aplicación de lo aprendido, rectificación del compromiso individual, grupal y como instrumento de detección de necesidades, en

fin, una planificación con acierto que se basa en la utilización de los resultados de la acción educativa pasada.

9. Es evidente la necesidad de contar con una infraestructura que permita atender la problemática de la evaluación y el seguimiento. Todas las acciones metodológicas y sistemáticas que se dirijan a rectificar sobre las acciones educativas, constituyen una alternativa eficaz para proporcionar mayores índices de calidad al aprendizaje del adulto, además de constituir avances para el progreso científico pedagógico.



ANEXOS

**CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACION**

A través de este cuestionario, queremos conocer tu opinión, acerca de los estudios que estás realizando y así poder apoyarte mejor en tu proceso de aprendizaje.

**INSTRUCCIONES:**

Responde a cada una de las siguientes preguntas. Procura ser muy sincero y breve.

MATERIA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE TU ASESOR: \_\_\_\_\_

1. Enumera las principales razones por las que decidiste iniciar o terminar tu Educación Básica.

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_
- e. \_\_\_\_\_

2. ¿Qué beneficios esperas obtener cuando termines tu Educación Básica?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_

- c. \_\_\_\_\_  
d. \_\_\_\_\_  
e. \_\_\_\_\_

3. ¿Piensas que ya has comenzado a recibir los beneficios que --  
mencionaste en la pregunta anterior?

MUCHO \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE \_\_\_\_\_ POCO \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Consideras que es necesario continuar estudiando toda tu vida?

SI ( ) NO ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. De los conocimientos que has adquirido los has podido aplicar  
en tu vida diaria de manera que mejores tu calidad de vida.

MUCHO \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE \_\_\_\_\_ POCO \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

¿De qué manera? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. En tu trabajo, ¿aplicas los conocimientos adquiridos para --  
realizar mejor tus labores diarias?

MUCHO \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE \_\_\_\_\_ POCO \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

7. Enumera las funciones en las que piensas que has mejorado

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_
- e. \_\_\_\_\_

8. ¿Has encontrado apoyo para continuar estudiando de parte de

tu familia MUCHO \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE \_\_\_\_\_ POCO \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

¿De qué manera? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

tu jefe inmediato MUCHO \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE \_\_\_\_\_

POCO \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

¿De qué manera? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

tu empresa MUCHO \_\_\_\_\_ MEDIANAMENTE \_\_\_\_\_ POCO \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

¿De qué manera? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

tu comunidad MUCHO \_\_\_\_ MEDIANAMENTE \_\_\_\_ POCO \_\_\_\_ NADA \_\_\_\_

¿De qué manera? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. De la asesoría opinas que es:

EXCELENTE \_\_\_\_ BUENA \_\_\_\_ REGULAR \_\_\_\_ MALA \_\_\_\_

10. Acerca de la coordinación del Programa de Educación Básica, consideras que fue:

EXCELENTE \_\_\_\_ BUENA \_\_\_\_ REGULAR \_\_\_\_ DEFICIENTE \_\_\_\_

11. Si tienes algún comentario respecto a la coordinación anótalo a continuación:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

PREGUNTA No.

OBJETIVO

1. 2. 3. Medir y conocer qué tanto se ha cumplido el objetivo de elevar el nivel educativo y cultural de los trabajadores.
4. Conocer en qué medida, el adulto, está concientizado acerca del interés por el estudio, de tal modo que éste llegue a ser un elemento importante y se convierta en un hábito permanente.
5. 6. 7. Conocer acerca de la aplicación de los conocimientos adquiridos tanto en su -- familia y principalmente en su trabajo.
8. Medir el apoyo por parte de los elementos que influyen para el mejor aprendizaje del adulto.
9. 10. 11 Conocer la opinión del adulto acerca de la organización de la Educación Básica dentro de su centro de trabajo.

EXPEDIENTE POR ADULTO

FICHA DE INSCRIPCION AL PROGRAMA DE EDUCACION BASICA

Número de Empleado: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_ Sueldo: \_\_\_\_\_

Puesto al que le reporta: \_\_\_\_\_

I. DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
Año    Mes    Día

Domicilio: \_\_\_\_\_  
Calle      Número      Col.      Edo. Cd.

II. DATOS FAMILIARES

Estado Civil: \_\_\_\_\_ Nombre del Cónyuge: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Nombre de los Hijos

1. \_\_\_\_\_  
Apellido Paterno Materno Nombre      Edad      Ocupación

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

**III. ESTUDIOS REALIZADOS**

Indique el grado académico que haya obtenido:

Primaria            1º 2º 3º 4º 5º 6º

Secundaria        1º 2º 3º

Enumere las causas por las que haya tenido que interrumpir sus estudios.

---

---

---

---

**IV. CURSOS DENTRO DE LA COMPAÑIA**

Mencione los cursos de actualización o especialización que haya tomado dentro de la compañía.

Nombre del curso	Fecha	obtuvo certificado
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

**V. EXPERIENCIA LABORAL**

Indique los puestos que ha ocupado dentro de la compañía:

PUESTO	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO
_____	_____	_____
_____	_____	_____



\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Qué otro tipo de trabajo ha desarrollado antes de ingresar a la compañía?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**VI. SALUD**

Indique su estado de salud a través de estas cuestiones:

¿Ha padecido alguna(s) enfermedad(es) en el último año?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿Ha sufrido algún accidente últimamente?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿Qué deportes practica? \_\_\_\_\_

¿Con qué frecuencia? \_\_\_\_\_

¿Ingiere bebidas alcohólicas? \_\_\_\_\_ ¿Qué Cantidad? \_\_\_\_\_

¿Qué cantidad de cigarrillos fuma al día? \_\_\_\_\_

¿Desde cuándo? \_\_\_\_\_

¿Padecen sus familiares: padres, hermanos, esposo(a) alguna enfermedad crónica? (anote quién y qué padecen)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Qué otras enfermedades a padecido?

\_\_\_\_\_

¿Ha sido operado alguna vez?      SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Qué tipo de operación? \_\_\_\_\_

¿En qué fecha? \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO PARA EL ASESOR

El Propósito de este cuestionario es:

Optimizar y desarrollar sus conocimientos y habilidades como asesor de un círculo de estudio, a través de una autoevaluación que indique de manera objetiva cuál fue su actuación durante el Programa de Educación Básica. Por lo tanto, le pedimos dar una opinión franca sobre cada uno de los puntos que se enumeran a continuación.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD: \_\_\_\_\_

TIEMPO DE ASESOR: AÑOS \_\_\_\_\_ MESES \_\_\_\_\_

MATERIAS QUE IMPARTE: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Elige la respuesta que se adecuó a tu manera de proceder normalmente durante las asesorías:

## I. DE LA PREPARACION DE LA ASESORIA:

1. ¿Organicé convenientemente las actividades del círculo de estudio?

- |  |  |   |
|--|--|---|
| a) Siempre las planeo y organizo con anticipación          | b) Generalmente las planeo y organizo con anticipación | c) En algunas ocasiones las planeo y organizo |
| d) Generalmente realizo mis sesiones de manera improvisada | e) Siempre realizo mis sesiones de manera improvisada  |   |

2. ¿Llevé debidamente preparadas a la sesión los materiales -- didácticos?

- a) Si, de acuerdo a las técnicas, -- contenidos y núm. de participantes.      b) Utilicé el material disponible      c) No seleccioné ningún material

3. Verifiqué que todos los adultos tuvieran sus libros de texto antes de iniciar la sesión.

- a) Siempre      b) Generalmente      c) Ocasionalmente      d) Nunca

4. Planeé actividades o ejercicios que refuercen lo que se vio en el libro.

- a) Siempre      b) Generalmente      c) Ocasionalmente      d) Nunca

5. Planeé las actividades o ejercicios que refuercen lo que se vió en el libro de texto.

- a) Siempre      b) Generalmente      c) Ocasionalmente      d) Nunca

¿Qué tipo de actividades? \_\_\_\_\_

---

6. Realicé lecturas de textos o investigaciones acerca de los -- temas que se contemplarán en las sesiones.

- a) Siempre      b) Generalmente      c) Ocasionalmente      d) Nunca

¿Qué tipo de lecturas o investigaciones? \_\_\_\_\_

---

II. DE LA EJECUCION DE LA SESION:

1. ¿Realicé un resumen de lo que se vio anteriormente.

- a) Siempre    b) Generalmente    c) Ocasionalmente    d) Nunca

2. ¿Mencioné al grupo el objetivo de la lección, destacando su aplicación en la vida diaria?

- a) Si, con claridad y por escrito                      b) Si, con claridad y verbalmente  
c) Lo definí vagamente                      e) Nunca lo definí

3. Trato de mantener y despertar el interés por la lección y las actividades mediante actitudes como:

- . Estimulación de los avances de los adultos                      (    )  
. Inducir a los adultos a aplicar en la vida diaria los conocimientos adquiridos                      (    )  
. Procurar resolver las dudas                      (    )  
. Relacionar los temas con las experiencias de los adultos                      (    )  
. Propiciar que los adultos realicen los ejercicios de comprobación de avance                      (    )

Otras actividades: \_\_\_\_\_

4. Infundo confianza en el adulto para preguntar, plantear y -- discutir los temas.

- a) En todo momento propicio ese -- nivel                      b) Se dá en forma parcial                      c) Nunca se puede dar este nivel

Infundo confianza mediante:

- . Estimulo de preguntas
- . Doy tiempo para dudas
- . Pregunto a los adultos provocando su participación
- . Otras: \_\_\_\_\_

5. Mi control sobre la discusión de algún tema es:

- |                               |                                      |                                   |
|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| a) Manejado<br>adecuadamente. | b) En ocasiones perdí<br>el dominio. | c) Perdí totalmente<br>el dominio |
|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|

6. Motivo permanentemente a los adultos para que solicitaran los exámenes de acreditación.

- |            |                 |          |
|------------|-----------------|----------|
| a) Siempre | b) Generalmente | c) Nunca |
|------------|-----------------|----------|

¿Cómo? \_\_\_\_\_

---

### III. DEL AMBIENTE E INSTALACIONES:

1. Las condiciones ambientales fueron:

- |                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| . Buena acústica                      | ( ) |
| . Nivel de ruidos externos razonables | ( ) |
| . Clima y ventilación adecuados       | ( ) |
| . Suficiente espacio y lugar          | ( ) |
| . Salón en buen estado de limpieza    | ( ) |

2. Las relaciones interpersonales con los adultos fueron:

- a) Altamente satisfactorias    b) Medianamente satisfactorias  
c) Poco satisfactorias        d) Nada satisfactorias

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Me interesé por conocer la opinión del adulto acerca del --  
desarrollo de las asesorías.

- a) Siempre    b) Generalmente    c) Ocasionalmente    d) Nunca

#### IV. CONCLUSIONES:

1. Considero que se cumplieron los objetivos planteados en el  
Programa de Educación Básica para Adultos del I.N.E.A.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Se cumplieron las expectativas que tú esperabas al ser --  
asesor de este círculo?

NUCHO                      MEDIANAMENTE                      POCO                      NADA

3. ¿Has participado en algún evento para tu capacitación como  
asesor de un círculo de estudio?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Nombre del Curso/Evento:**

---

---

---

---

---

**Fechas:**

---

---

---

---

---

**4. Si tienes alguna sugerencia u opinión anótala a continuación:**

---

---

---



## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACION PARA EL ASESOR

- | PREGUNTA NO.    | OBJETIVO   |
|-----------------|--|
| I) 1.2.3.4.5.6. | Propiciar la reflexión del asesor acerca de la preparación y organización de las sesiones del círculo, ya que tal actitud propiciará un ambiente adecuado de aprendizaje, basado en el fomento de una metodología participativa. |
| II) 1.2.        | Conocer en qué medida el asesor hace -- participe al adulto del objetivo de -- las sesiones aplicando a la vida diaria los conocimientos de acuerdo a la metodología del Programa de Educación Básica.                           |
| III) 3.4.5.6.   | Reflexionar acerca de las actitudes -- por parte del asesor, que fomente un ambiente favorable de aprendizaje para el adulto.  |
| III) 1.         | Conocer las condiciones ambientales en que se dio el proceso de enseñanza-aprendizaje para hacer las mejoras necesarias.   |
| III) 2.3.       | Confrontación del asesor acerca de las relaciones interpersonales que estableció con los adultos para propiciar un ambiente cordial de E-A.  |
| IV.) 1.2.       | Medir en qué grado se cumplieron los objetivos y expectativas por parte del -- asesor y así propiciar un replanteamiento continuo de los objetivos del programa de Educación Básica.   |

IV) 3.

Confrontar al asesor con el desarrollo profesional que se ha procurado para - el desempeñar eficientemente su labor.

CONCLUSIONES Y  
SUGERENCIAS.

Permitirán al asesor manifestar su punto de vista sobre el programa, adultos, coordinación con el fin de obtener una retroalimentación más hacia el Programa de Educación Básica.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION BASICA  
DEL JEFE INMEDIATO

Nombre del Adulto: \_\_\_\_\_

Puesto actual: \_\_\_\_\_ Fecha de Ingreso: \_\_\_\_\_

Nombre del Jefe Inmediato: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

El siguiente cuestionario tiene como objetivo:

o Valorar el grado en que las personas que asisten al Programa de Educación Básica aprovechan y aplican dentro de sus labores diarias los conocimientos, actitudes y habilidades que van -- adquiriendo durante sus estudios.

Los resultados que se obtengan serán de gran utilidad para evaluar la aplicación real del Programa de Educación Básica y mejorar en lo posible, por lo que mucho agradeceremos su colaboración.

1. ¿Conoce el programa de Educación Básica y su utilidad para el trabajador?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Ha comentado con su colaborador los estudios que éste se encuentra realizando?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

De los comentarios, ¿qué es lo que más le ha interesado acerca de los estudios y por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Ha notado alguna mejoría en el desempeño de las labores de su colaborador que se ocasionen por el hecho de estar estudiando.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Especifique en qué tipo de funciones y el porcentaje de mejoría.

FUNCION	100%	80%	70%	50%	30%	10%
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

4. Ha notado que su colaborador descuida sus labores debido a los estudios.

a) Mucho    b) Medianamente    c) Poco    d) Nada

Indique las causas que usted considera que influyan en el desempeño de las labores.

. Cansancio

. Estudiar dentro de las horas de trabajo

. Distracción en general

. Otras: \_\_\_\_\_

5. ¿Qué comentarios o sugerencias podría aportar respecto al Programa de Educación Básica dentro de la compañía?

---

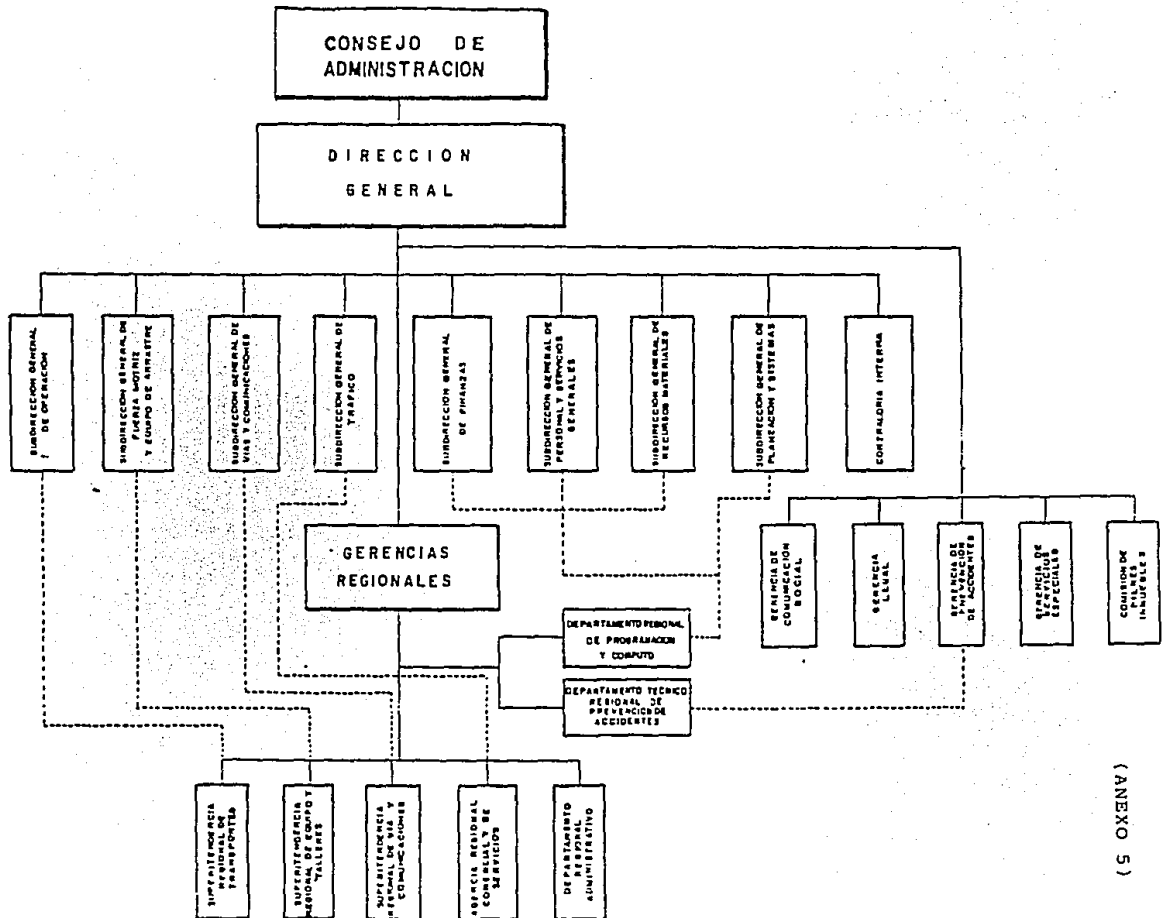
---

---

---

---

# FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO



**FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**  
**U.S.E.B. (UNIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACION BASICA)**

<b>HORARIO DE ASESORIA</b>					
<b>NOMBRE DEL ASESOR</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
ENRIQUE VILLARREAL M. 547-63-81 547-68-25 547-68-20			MATEMATICAS 20 - 30 "B"		MATEMATICAS 20 - 30 "A"
GUADALUPE DELFINA LOPEZ HERNANDEZ ext. 7111	C.SOCIALES 20 - 30 "B"	C.SOCIALES 19-20-30 "A"			
GEORGINA M.CABRALES BALDERAS 7070-6317 (tarde) 5978046 (casa)			C. SOCIALES 19-30 "A"	C.NATURALES 10"B"	
HUMBERTO ZEPEDA	C.SOCIALES 19 "B"				
GERMAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ			C. NATURALES 20 "A"	C.NATURALES 20-30 "B"	
JUAN LINARES GARCIA ext. 6553			MATEMATICAS 10 "A"		MATEMATICAS 10 "A"
JAVIER CRUZ HERNAN- DEZ ext. 6405 - 6056	ESPAÑOL 20-30 "A"	ESPAÑOL 20-30 "B"			
FRANCISCO ZAVALA CORONEL	GARAGES Y TALLERES PANTACO		GARAGES Y TALLERES PANTACO		GARAGES Y TALLERES PANTACO



## Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

SISTEMA DE INFORMACION SUBSISTEMA: ACREDITACION Y CERTIFICACION	<b>Solicitud de Examen y          Pago de Derechos.</b>	FOLIO _____ AÑO MES CONSECUTIVO
---	---	------------------------------------

ENTIDAD _____ CLAVE Y NOMBRE DE LA MICROREGION _____ CLAVE Y NOMBRE DEL ASESOR _____ DATOS DEL ESTUDIANTE . APELLIDO PATERNO _____ MATERNO _____ NOMBRE (S) _____ MATRICULA _____ HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/> FECHA DE NACIMIENTO _____ DONICILIO _____ CALLE Y NUMERO _____ COLONIA _____ LOCALIDAD _____ MUNICIPIO _____ ENTIDAD FEDERATIVA _____ TELEFONO _____	CLAVE Y NOMBRE DE LA COORDINACION REGIONAL _____ CLAVE Y NOMBRE DE LA OFICINA _____ TIPO DE ESTUDIANTE ID <input type="checkbox"/> RA <input type="checkbox"/> AI <input type="checkbox"/> CAC <input type="checkbox"/> CT <input type="checkbox"/> CEP <input type="checkbox"/> EL <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>																																																																																																											
EXAMENES SOLICITADOS 1a. INSCRIPCION. <input type="checkbox"/> MARQUE CON UNA "X" EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE . PRIMARIA <input type="checkbox"/> SECUNDARIA <input type="checkbox"/>	PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DE ACREDITACION CLAVE Y NOMBRE DEL LUGAR DE APLICACION _____ UBICADA EN _____ MUNICIPIO _____																																																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">AREA</th> <th colspan="3">PARTE O GRADO</th> <th rowspan="2">GLOBAL</th> </tr> <tr> <th>1°</th> <th>2°</th> <th>3°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIENCIAS SOCIALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CIENCIAS NATURALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESPAÑOL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MATEMATICAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>GLOBAL PARTE O GRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>GLOBAL NIVEL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	AREA	PARTE O GRADO			GLOBAL	1°	2°	3°	CIENCIAS SOCIALES					CIENCIAS NATURALES					ESPAÑOL					MATEMATICAS					GLOBAL PARTE O GRADO					GLOBAL NIVEL					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">GRUPO</th> <th colspan="3">FECHA</th> <th rowspan="2">HORA</th> <th rowspan="2">VERIFICA- CION LINEA</th> </tr> <tr> <th>AÑO</th> <th>MES</th> <th>DIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	GRUPO	FECHA			HORA	VERIFICA- CION LINEA	AÑO	MES	DIA																																																												
AREA		PARTE O GRADO				GLOBAL																																																																																																						
	1°	2°	3°																																																																																																									
CIENCIAS SOCIALES																																																																																																												
CIENCIAS NATURALES																																																																																																												
ESPAÑOL																																																																																																												
MATEMATICAS																																																																																																												
GLOBAL PARTE O GRADO																																																																																																												
GLOBAL NIVEL																																																																																																												
GRUPO	FECHA			HORA	VERIFICA- CION LINEA																																																																																																							
	AÑO	MES	DIA																																																																																																									
FIRMA DEL ESTUDIANTE . _____																																																																																																												

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS R.F.C. INE 810001 CP 4		BUENO POR \$ _____
REGIO DEL C. _____	LA CANTIDAD DE _____ (CON LETRA)	
POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS DE LOS SIGUIENTES EXAMENES:		
PARCIALES _____	GLOBAL AREA _____	GLOBAL PARTE O GRADO _____
GLOBAL NIVEL _____		CD. _____
AÑO MES DIA		RECIBI: _____









Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Et. Jic. Jás...

Registro del Asesor

Fecha  
Año Mes Día

Estado	Zona	Proyecto
Sector	Nombre Del Centro de Servicio	R.F.C.
Domicilio	Localidad	Municipio
Nombre del Responsable	Telefono	

DATOS DEL ASESOR

Nombre	Clave del Asesor
Domicilio	
Localidad	Municipio
Sexo M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	Edad
Edo. Civil S. <input type="checkbox"/> C. <input type="checkbox"/>	Ocupación
Maximo Grado de Estudios	¿ Con gratificación por parte del centro de trabajo? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	¿ Voluntario? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	¿ En Servicio Social? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Fecha de Alta del Asesor	Fecha de Baja del Asesor

Recibió curso de capacitación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fechas de los Cursos
		Curso Inicial
		Curso de Actualización

DATOS DE LA ASESORIA QUE ATIENDE

Clave	Nivel	Áreas					Días y Horarios de Reunión						Fecha			
		C	S	C	N	E	M	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	ALTA	BAJA

Observaciones:

Firma:



2.6



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

### Educación Básica Registro de estudiante

 Ed. 10-04  
Fecha

Año Mes Día

#### Datos personales

Nombre \_\_\_\_\_

Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_

 Edad \_\_\_\_\_ Sexo  M  F  Edo. Civil  S  C  Ocupación \_\_\_\_\_

Domicilio (particular) \_\_\_\_\_

Dependencia donde trabaja \_\_\_\_\_

Nombre de la institución, organismo o empresa

Domicilio \_\_\_\_\_

Calle y número

Días y horario de trabajo \_\_\_\_\_

Días y horas

#### Ubicación del estudiante

Escaridad

Se registra en

Sabe leer y escribir		Primaria						Obrero certificado		Secundaria			Obrero certificado		AFA	Se registra en					
Si	No	1	2	3	4	5	6	Si	No	1	2	3	Si	No		Primaria			Secundaria		
																1	2	3	1	2	3

#### Horario de reuniones

Domingo \_\_\_\_\_ Lunes \_\_\_\_\_ Martes \_\_\_\_\_ Miércoles \_\_\_\_\_ Jueves \_\_\_\_\_ Viernes \_\_\_\_\_ Sábado \_\_\_\_\_

Ira inscripción

Fecha de movimiento

Si	No	Año	Día

Firma o huella digital



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

### Educación Básica Comprobante de registro de estudiante

 EB-10-04  
Fecha

Año Mes Día

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_

 Registrado en: Alfabetización  Primaria      Secundaria     

Clave y nombre del centro de servicio \_\_\_\_\_

Domicilio del local de reunión \_\_\_\_\_

#### Horario de reuniones

Domingo \_\_\_\_\_ Lunes \_\_\_\_\_ Martes \_\_\_\_\_ Miércoles \_\_\_\_\_ Jueves \_\_\_\_\_ Viernes \_\_\_\_\_ Sábado \_\_\_\_\_

Nombre y firma del responsable

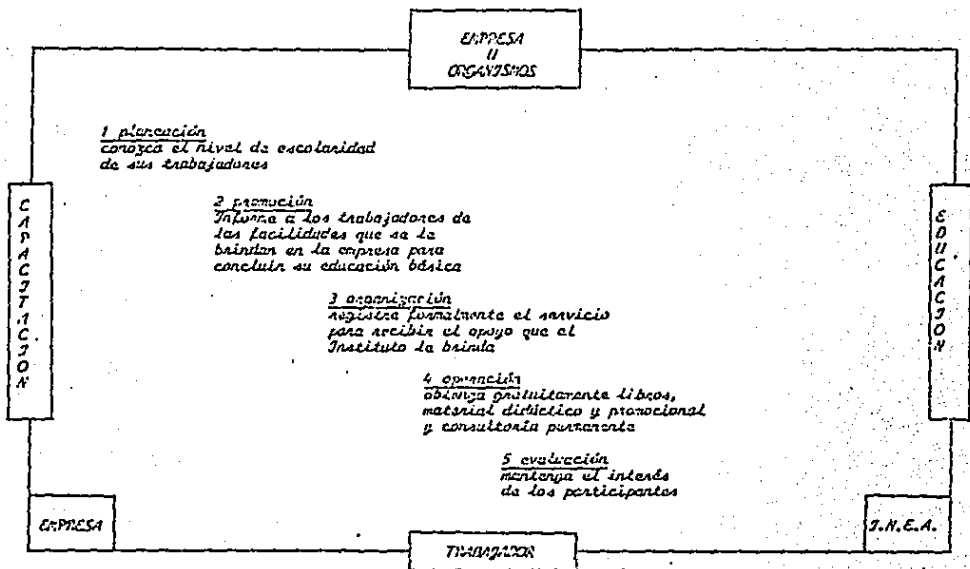
Selo

PROGRAMA DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS EN CENTROS DE TRABAJO

ALFABETIZACION

PRIMARIA INTENSIVA

SECUNDARIA ABIERTA



## BIBLIOGRAFIA.

ARY. y JACOBS Introducción a la Investigación Pedagógica  
Edit. Nueva Editorial Interamericana 2da. edición, México  
1987, 410 pp

BERGEVIN Paul Filosofía para la Educación de Adultos, Ed.  
Editores Asociados, México 1973, 158 pp

BERSNARD Pierre La Educación Permanente, Oikos-Tau Ediciones,  
Barcelona 1979, 120 pp

CARREÑO Fernando Enfoques y Principios Teóricos de la  
Evaluación, Ed. Trillas 7a. reimpresión, México 1986.

CESAR Margarita Bases para la Evaluación Educativa, Ed.  
Porrúa, México 1974, 157 pp.

FERMIN Manuel La Evaluación, los Exámenes y la Pruebas, Ed.  
Kapeluz, Buenos Aires 1979, 127 pp.

GARCIA Hoz Victor Principios de Pedagogía Sistemática, Ed.  
Rialp, 9na. edición, Madrid 1978, 684 pp.

HERMANUS Frank Educación de Adultos, su metodología y sus técnicas, Ed. Edicol, México 1981, 95 pp.

DIAZ BARRIGA Angel Didáctica y Curriculum, Ed. Nuevo Mar 3a. edición, México 1985, 150 pp.

KIRPATRIC DONALD L, Evaluating Training Programs, American Society for Training and Development 1975, 311 pp.

LAFOURCADE Pedro D. Evaluación de los Aprendizajes, Ed. Kapeluz, Buenos Aires 1973, 355 pp.

LARROYO Francisco La Ciencia de la Educación, Ed. Porrúa 2da. edición, México 1973, 158 pp.

LEON Antonio Psicología de los Adultos, Ed. Siglo Veintiuno 6ta. edición, Buenos Aires, Argentina 1972, 199 pp.

NERICI Imideo G Hacia una Didáctica General, Ed. Kapeluz 2da. edición, Buenos Aires, Argentina, 935 pp.

NERICI Imideo G Metodología de la Enseñanza, Ed. Kapeluz 4ta. edición, México 1985, 415 pp.

PIERRE Goguelin Formación Continua para Adultos, Ed. Narcea 2da. edición, Madrid 1973, 205 pp.



SACHS ADAM Georgia Medición y Evaluación en Educación, Psicología y Quiandango, Ed. Herder, Barcelona 1975, 819 pp.

SILICEO Alfonso Capacitación y Desarrollo de Personal, Ed. Limusa, México 1982, 152 pp.

TORRES Carlos Alberto Ensayos sobre la Educación de Adultos en América Latina, Colección de Estudios Especiales 7"; C.E.E., México 1982.

UNESCO Sorubbi Mario Salvador Fundamentos del Diseño Curricular de Enseñanza-Aprendizaje, Revista Interamericana de Educación de Adultos 1980, Vol. III Tomo 1-2, 208 pp.

DOCUMENTOS

I.N.E.A. Proyecto del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Actualización de Educación Básica, 1981 (primaria) para el D.F., 57 pp.

I.N.E.A. Sistema Integrado de Seguimiento, Evaluación y Actualización del Proceso de Alfabetización 1983, Dirección de Alfabetización, 57 pp.

I.N.E.A. Sistema Integral de Evaluación Periódica, (lineamientos de implantación), Dirección de Alfabetización, enero 1987, 49 pp.

CONACYT SECOBY Servicios de Consulta a Bancos de Información.

I.N.E.A. Fundamentos Jurídicos de la Educación Básica para Adultos en México, Dirección de Educación Básica 1985.